ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Corporació Griñó S.L. y sociedades dependientes

Septiembre 2022

EINF 2022

01. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02. RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05. DERECHOS HUMANOS

06. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07. SOCIEDAD

08. INFORMACIÓN FISCAL

09. INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10. ACERCA DE ESTE INFORME

1.1. PRESENTACIÓN P. 04
1.2. RELACIÓN DE SOCIEDADES DE CORPORACIÓ GRIÑÓ Y ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN P. 05
1.3. ÁREAS DE NEGOCIO P. 08
1.1.1. TRATAMIENTO DE RESIDUOS P. 08
1.1.2. ENERGÍA P. 09
1.1.3. AGUAS P. 10
1.1.4. SUELOS P. 10
1.1.5. SERVICIOS P. 10
1.4. PRESENCIA GEOGRÁFICA P. 11
1.5. CONTEXTO MACROECONÓMICO MUNDIAL P. 12
1.6. PROPÓSITO Y VALORES P. 13
1.7. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE OTRAS EMISIONES P. 15
1.8. ÓRGANOS DE GOBIERNO P. 18
2.1. INTRODUCCIÓN P. 20
2.2. PRINCIPALES RIESGOS P. 21
3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN P. 25
3.2. POLÍTICAS RELATIVAS A CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES P. 26
3.3. RESULTADO DE LAS POLÍTICAS P. 27
3.4. PROVISIONES Y GARANTÍAS P. 27
3.5. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS P. 28
3.6. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS P. 30
3.6.1. EXTRACCIÓN DE AGUA P. 30
3.6.2. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS P. 31
3.6.3. CONSUMO ENERGÉTICO P. 32
3.7. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE OTRAS EMISIONES P. 34
3.7.1. HUELLA DE CARBONO P. 34
3.7.2. GESTIÓN DE EMISIONES P. 36
3.7.3. CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA P. 36
3.8. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD P. 37
4.1. ENFOQUE DE GESTIÓN P. 40
4.2. POLÍTICAS SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS P. 41
4.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO P. 48
4.4. SEGURIDAD Y SALUD P. 50
4.5. RELACIONES SOCIALES P. 52
4.6. FORMACIÓN Y TALENTO P.53
4.7. IGUALDAD P. 54
4.8. DISCAPACIDAD P. 55
5.1. ENFOQUE DE GESTIÓN P.57
6.1. ENFOQUE DE GESTIÓN P. 59
6.2. POLÍTICAS APLICADAS RESPECTO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO P. 59
6.3. ELEMENTOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN P. 60
6.4. CÓDIGO ÉTICO P. 61
6.5. POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA P. 61
6.6. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN P. 62
6.7. CANAL ÉTICO P. 63
6.8. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES P. 63
7.1. ENFOQUE DE GESTIÓN P. 65
7.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES P. 66
7.3. CLIENTES P. 67
7.3.1. MEDIDAS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS CLIENTES P. 67
7.3.2. RECLAMACIONES Y QUEJAS P. 67
7.4. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD. IMPACTO EN EL TERRITORIO P.68
8.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN ECONÓMICA P. 71
8.1.1. DESEMPEÑO ECONÓMICO P. 71
9. INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN P. 73
10.1. MARCO NORMATIVO P. 75
10.2. ALCANCE DEL INFORME P. 76
10.3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD P. 77

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

01.

1.1. PRESENTACIÓN P. 04
1.2. RELACIÓN DE SOCIEDADES DE CORPORACIÓ GRIÑÓ Y ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN P. 05
1.3. ÁREAS DE NEGOCIO P. 08
1.1.1. TRATAMIENTO DE RESIDUOS P. 08
1.1.2. ENERGÍA P. 09
1.1.3. AGUAS P. 10
1.1.4. SUELOS P. 10
1.1.5. SERVICIOS P. 10
1.4. PRESENCIA GEOGRÁFICA P. 11
1.5. CONTEXTO MACROECONÓMICO MUNDIAL P. 12
1.6. PROPÓSITO Y VALORES P. 13
1.7. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE OTRAS EMISIONES P. 15
1.8. ÓRGANOS DE GOBIERNO P. 18

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

1.1. PRESENTACIÓN

Fundado en 1933, el Grupo Griñó es un grupo empresarial familiar que centra su modelo de negocio en la transformación de los residuos en recursos y en promover la transición hacia una sociedad neutra en carbono como prioridad para crear valor a largo plazo.

Ofrecemos soluciones integrales para todas las fases del ciclo de gestión: recogida, transporte, tratamiento y recuperación de residuos peligrosos y no peligrosos, aportando soluciones completas y eficaces en cada una de las áreas de negocio en las que centramos nuestra actividad y a lo largo del ciclo completo de la cadena de valor. Un modelo integral de soluciones para hacer de la circularidad una realidad.

Para conseguirlo ofrecemos a nuestros clientes, tanto del sector público como privado, un extenso catálogo de soluciones vertebradas a través de cinco áreas de negocio en los que la compañía desempeña un papel de socio estratégico clave.: Tratamiento, Energía, Aguas, Suelos y Servicios.

A lo largo de este informe damos cuenta de cómo abordamos todos estos retos y cuál es la creación de valor que generamos con nuestra actividad.

1.2. RELACIÓN DE SOCIEDADES DE CORPORACIÓ GRIÑÓ Y ACTIVIDADES QUE DESEMPEÑAN

SOCIEDAD	TITULAR	DOMICILIO	ACTIVIDADES
Imogri, S.L.U.	Corporació Griñó, S.L.	C/ Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª Lleida	Tenencia y explotación de fincas.
Reciclados del Marquesado, S.L.U.	Corporació Griñó, S.L.	Poligono 507, Parcela 121, Paraje Senda La Vieja Almonacid del Marquesado	Gestión de residuos e instalaciones de plantas de recuperación de residuos.
Griher Servicios Corporativos, S.L.U.	Corporació Griñó, S.L.	C/ Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª Lleida	Gestión de residuos e instalaciones de plantas de recuperación de residuos. Gestión y organización de servicios para las empresas del grupo
Griñó Mecanic, S.L.U.*	Corporació Griñó, S.L.	C/ Historiador Josep Lladonosa, 2 Lleida	Fabricación y venta de herramientas, recipientes, contenedores, envases. Mantenimiento de vehículos a motor.
Hera Holding Habitat, Ecologia y Restauración Ambiental, S.L.	Corporació Griñó, S.L.	C/ Numancia, 185, 6ª planta Barcelona	Tratamiento, eliminación y aprovechamiento de residuos industriales, urbanos y de construcción y demolición. Gestión y explotación de instalaciones medioambientales. Recuperación de materiales. Prestación de servicios medioambientales. Ingeniería especializada. Descontaminación de suelos. Realización de estudios y proyectos medioambientales. Aprovechamiento de biogás mediante generación de energía eléctrica. Construcción y explotación de plantas depuradoras. Promoción inmobiliaria. Tenencia de participaciones.
Griñó Energía, S.L.U-	Corporació Griñó, S.L.	Plaça Sant Joan nº 10, 7ª planta Lleida	Comercialización de energía eléctrica
Biser Thermotech, S.L**	Corporació Griñó, S.L.	c-17, Km 24. Canovelles	Transporte, gestión y el almacenaje de Residuos.
Griñó Ecologic, S.A.	Corporació Griñó, S.L. Imogri, S.L.U.	C/ Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª Lleida	Transporte, reciclaje y valorización de residuos industriales y urbanos. Servicios de saneamiento y limpieza

SOCIEDAD	TITULAR	DOMICILIO	ACTIVIDADES
Kadeuve Medioambiental, S.L.*	Griñó Ecologic, S.A	C/ Historiador Josep Lladonosa, 2 Lleida	Compraventa, representación, y distribución de maquinaria e instalaciones
Compost del Pirineo, S.L.*	Griñó Ecologic, S.A	C/ Federico Salmón, 8 Madrid	Promoción de plantas de compostaje de lodos EDAR y otros residuos orgánicos, así como la distribución y venta del compost producido
Lestaca Proyectos, S. L.	Griñó Ecologic, S.A	Cl Fray Junipero Serra Num.65 Barcelona	Tratamiento de residuos
Mediterranea de inversiones medioambientales, S.L.U.*	Griñó Ecologic, S.A	C/ Plaça Sant Joan 10, 6ª 2ª Lleida	Tenencia de participaciones
Indugarbi, S.L.	Hera Holding, S.L.	C/ Numancia, 185, 6ª planta Barcelona	Servicios para la eliminación y tratamiento de residuos.
Indugarbi NFUs, S.L.	Hera Holding, S.L. Indugarbi, S.L.	Crta NA-5311, km 19,66 Murillo El Fruto	Recogida, gestión y aprovechamiento de neumáticos fuera de uso, así como de los subproductos que deriven.
Óxidos Recumet, S.L.*	Hera Holding S.L.	C/ Numancia, 185, 6ª planta Barcelona	Producción y comercialización de minerales, materias primas secundarias, pre-reducidos, metales, chatarra y subproductos.
Schwartig Biosystem, GmbH	Hera Holding S.L.	Lohnerhofstrasse, 19 Konstanz (Alemania)	Desarrollo, diseño, planificación, venta y construcción de instalaciones y componentes basadas en tecnologías biológicas.
Hera Berri Energia, S.L	Hera Holding S.L.	C/ San Martin, 1. Irurtzun Navarra	Producción, construcción, gestión y venta de proyectos e instalaciones de aprovechamiento energético.
Hera France, S.A.S.*	Hera Holding S.L.	5 Rue du Moulinas, ZAM Las Molinas, Cabestany (Francia)	Tratamiento integral de residuos de todas categorías y naturalezas. Diseño, industrialización, producción y formación de usuarios de equipos de tratamiento térmico y de producción de energía.
Nuevo Mondoñedo, S.A., E.S.P.	Hera Holding S.L.	C/ 113, 7 45 Tr B. Bogotá (Colombia)	Hera Holding S.L.
Hera Chile, S. A.***	Hera Holding S.L.	Paseo Bulnes, 79, oficina 125 Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios y ejecución de obras medioambientales
Hera Bio Bio, S.A.****	Hera Holding, S.L. Hera Chile, S.A.	Paseo Bulnes, 79, oficina 125. Santiago de Chile (Chile)	Prestación de servicios y ejecución de obras medioambientales. Gestión, transporte, tratamiento, reciclaje, disposición y eliminación de residuos.
Hera Colombia, S.A.	Hera Holding, S.L.	C/ 113, 7 45 Tr B. Bogotá (Colombia)	Prestación de servicios para la eliminación y tratamiento de residuos.

SOCIEDAD	TITULAR	DOMICILIO	ACTIVIDADES
UTE CTR VALLES OCCIDENTAL	Hera Holding, S.L.	TERRASSA A MANRESA C-58 - km 8,2 Vacarisses	Tratamiento y gestión de residuos no peligrosos
DieselR Tech*	Griñó Ecologic, S.A	C/ Historiador Josep Lladonosa, nº 2 Lleida	Comercialización de plantas industriales para la producción de diésel reciclado a partir de residuos sólidos urbanos, residuos industriales y residuos de hidrocarburos.
Dinamic Construxi Futura, S.L.*	Griñó Ecologic, S.A	Plaça Sant Joan nº 10, 6ª planta. Lleida	La contratación, explotación, gestión, administración, promoción, construcción, ejecución, conservación y enajenación de toda clase de obra pública o privada.

Empresas excluidas de este informe:

- * Sociedad inactiva sin centro de trabajo ni personal
- ** Sociedad excluida del perímetro debido a que fecha de cierre no se encontraba bajo control efectivo del grupo
- *** Sociedad tenedora de participaciones sin negocio ni personal
- **** Dispone de una licencia pendiente de desarrollo. Sin negocio ni personal

1.3. ÁREAS DE NEGOCIO

1.3.1. TRATAMIENTO DE RESIDUOS

El área de Tratamiento de Residuos se encarga del diseño, construcción y operación de infraestructuras para el tratamiento de diferentes tipos de residuos, con el objetivo de recuperar o valorizar, material o energéticamente, los residuos para convertirlos en recursos.

Con el desarrollo de nuestro modelo de instalaciones, versátil y eficiente, conseguimos importantes mejoras en el rendimiento de la selección y clasificación logrando una reducción del impacto en el medio ambiente e incrementando la tasa de recuperación.

Desarrollamos soluciones innovadoras aplicables a todas las etapas del ciclo de vida de los residuos para aumentar el porcentaje de recuperación de estos y encontrar nuevas aplicaciones para los materiales recuperados.

Un catálogo de instalaciones y tecnologías que, con una apuesta por la innovación continua, posicionan al grupo como una referencia en el sector de la economía circular en España y que permiten desarrollar soluciones innovadoras para implementar nuevas vías de valorización para los flujos de residuos generados en las plantas de tratamiento mecánico que actualmente no son recuperados.

Entre el catálogo de instalaciones cabe destacar:

- **Plantas automáticas de recuperación y selección de envases.** Instalaciones especializadas en la clasificación automática de los diferentes tipos de envases ligeros procedentes de la recogida selectiva realizada por los ciudadanos a través de los contenedores amarillos de la vía pública, y donde se separan los envases por tipo de material para ser enviados posteriormente a las plantas de reciclaje.
- **Plantas de transferencia.** Centros de recepción de residuos que tienen como objetivo la optimización del trasporte y los rendimientos de, entre otros, los servicios de recogida municipal. En estos centros, se reciben los camiones de recogida de residuos y, tras su acondicionamiento, son trasladados a la respectiva planta de tratamiento mediante contenedores y vehículos específicos de transporte.
- **Plantas de compostaje.** Instalaciones destinadas a la valorización de los residuos orgánicos a través de un tratamiento biológico de descomposición aerobia, en presencia de oxígeno, que da como resultado un compost.
- **Plantas de tratamiento de residuos peligrosos.** Instalaciones dedicadas al reciclaje de disolventes y pinturas mediante destilación, consiguiendo un producto final para su comercialización después del proceso de recuperación. Y una instalación dedicada, en sus inicios, a la recuperación de metales preciosos como la plata, a partir de líquidos fotográficos y placas de radiográficas analógicas, y que actualmente dispone también de instalaciones de tratamientos finales como estabilizadores e inertización, físicos-químico, ósmosis y evaporación de efluentes líquidos contaminantes, así como una planta de transferencia de residuos peligrosos.
- **Plantas de fabricación de CSR.** Plantas cuyo objetivo es la fabricación de Combustible Sólido Recuperado (CSR), combustible preparado a partir de residuos no peligrosos para su posterior valorización energética en plantas de incineración o coincineración.
- **Plantas de biometanización.** Plantas de obtención de biogás a partir de digestión anaerobia de residuos de origen orgánico.
- **Instalación de Tratamiento Mecánico-Biológico** para la recuperación de materiales reutilizables, como el papel, cartón, envases o metales y la bioestabilización de la fracción orgánica contenida en la fracción resto.
- **Instalaciones de valorización y gestión de Neumáticos Fuera de Uso.** Centros de tratamiento para la admisión, reciclaje, trituración, recuperación y reutilización de Neumáticos fuera de Uso no reutilizados (NFU'S) en las que, después de sucesivos procesos, se obtienen fibras textiles, gránulos de caucho y acero que son reutilizados posteriormente.
- **Instalaciones preparadas para la disposición final** de todos aquellos materiales que no puedan ser recuperados. Instalaciones integradas en Parques ambientales de recursos renovables para garantizar su tratamiento previo y que permiten garantizar la correcta eliminación de aquellos flujos de residuo que no han podido ser valorizados material o energéticamente con antelación.

En definitiva, un conjunto de instalaciones cuya ubicación estratégica nos proporciona la posibilidad de controlar los flujos de distintas fracciones para su posterior tratamiento, así como la suficiente versatilidad para garantizar el óptimo tratamiento de los flujos en caso de paradas o excesos de feedstock y que nos permiten cerrar el ciclo de los materiales con todos los beneficios ambientales y económicos que esto conlleva.

1.3.2. ENERGÍA

El área de Energía ofrece soluciones centradas en implementar un nuevo modelo energético que sustituya la energía derivada de combustibles fósiles convencionales por energía limpia de fuentes renovables, que contribuya a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y a descarbonizar la economía.

Por este motivo apostamos por valorizar los residuos para transformarlos en productos estratégicos de alto valor añadido como el biogás, el biometano, el gas de síntesis o el hidrógeno, desarrollando proyectos para generar energía a partir de residuos mediante plantas de valorización energética que generan energía verde a partir de la transformación en recursos de la biomasa o el CSR.

Disponemos de plantas de obtención de biogás a partir de digestión anaerobia de residuos de origen orgánico. La digestión anaerobia es un proceso biológico que, en ausencia de oxígeno y a lo largo de varias etapas en las que intervienen una población heterogénea de microorganismos, permite transformar la fracción más degradable de la materia orgánica en biogás, una mezcla de gases formada principalmente por metano y dióxido de carbono y por otros gases en menor proporción (vapor de agua, CO, N2, H2, H2S, ...).asa o el CSR.

Con este tipo de instalaciones:

- Se asegura una gestión sostenible de los ciclos de los nutrientes a través de una utilización más eficiente de los fertilizantes y del reciclaje de los residuos orgánicos, contribuyendo significativamente a la restauración de la materia orgánica del suelo.
- Con una producción local de biofertilitzantes, se contribuye a la vertebración territorial y al desarrollo económico de las zonas donde están implantadas, ya que generan la creación de nuevos puestos de trabajo calificados, permitiendo la retención y la captura de talento mediante un modelo basado en la producción de productos de alto valor añadido.
- Además, al tratarse de una tecnología conocida y que se ha demostrado como una herramienta fundamental para la lucha contra el cambio climático se favorece la eliminación de los gases de efecto invernadero.

Con el foco puesto en la rentabilidad de las operaciones, desde el Área de Energía se impulsan también proyectos integrados en las instalaciones de nuestros clientes. Un modelo en el que, a partir de materias primas y otros residuos, generamos la energía que se precisa en cada momento y en el propio centro de producción del cliente, con lo que disminuimos la dependencia de combustibles y mejoramos la eficiencia energética contribuyendo a mejorar las demandas técnicas variables de cualquier proceso industrial.

Durante el año 2022, se ha iniciado la puesta en marcha en la provincia de Barcelona un proyecto de gasificación de biomasa y residuos, mediante tecnología propia de alta eficiencia energética, donde el syngas generado se utiliza para la producción de vapor. La actividad, integrada en la Autorización Ambiental del cliente, está preparada para producir 140k t/año de vapor.

Este proyecto nos posiciona como un partner estratégico de la industria para la valorización energética de residuos mediante gasificación, debido a sus múltiples ventajas energéticas, medioambientales y económicas, ya que con nuestro modelo se impacta directamente en la cuenta de resultados garantizando ahorros económicos (teniendo en cuenta el precio del gas y el precio de las emisiones de CO2.).

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

1.3.3. AGUAS

Nuestra división de Aguas está especializada en el diseño, la construcción y la explotación de todo tipo de infraestructuras relacionadas con el ciclo integral del agua.

Desarrollamos estudios y proyectos de obras hidráulicas y mantenemos contratos de conservación y explotación de infraestructuras vinculadas al ciclo del agua. Contamos con un amplio catálogo de referencias que incluyen el suministro, montaje, instalación, tratamiento con diversas tecnologías de gestión y el posterior mantenimiento, de estaciones depuradoras de aguas residuales gracias a nuestra experiencia y conocimiento en el sector.

1.3.4. SUELOS

Desde el área de suelos contaminados, ponemos al servicio de nuestros clientes toda nuestra experiencia en descontaminación de suelos para tratar cualquier impacto sobre el suelo y el subsuelo, así como la presencia de vapores y gases.

Con una amplia experiencia en el campo de la rehabilitación ambiental para la descontaminación de suelos y aguas subterráneas, contamos con tecnología propia y diseñamos y adaptamos en cada proyecto las técnicas más adecuadas desde el punto de vista técnico, ambiental y económico.

Disponemos de una amplia experiencia en la rehabilitación ambiental de campos petrolíferos y en la descontaminación y rehabilitación de zonas contaminadas por petróleo, sales y metales y empleamos procesos adaptados a cada necesidad, contando con tecnologías propias para el lavado del suelo, extracción, desorción, centrifugación y biotratamiento

1.3.5. SERVICIOS

Desde nuestra División de Servicios, disponemos de una flota de camiones autorizados y de un amplio número de contenedores homologados, de diferentes tamaños y características adaptadas para cada tipo de residuo.

Creamos soluciones a medida para todo tipo de recogidas y gestionamos los flujos de los residuos de manera eficiente, utilizando nuevas tecnologías en los sistemas de recogida que facilitan la trazabilidad, la transparencia y la optimización de rutas, que nos permite recoger, cada año los residuos producidos por la industria y administraciones públicas ofreciendo un servicio eficiente, innovador y sostenible.

Además, dentro de nuestro servicio integral de gestión de residuos, realizamos un asesoramiento técnico, ambiental y operativo, que incluye un plan de análisis y minimización de residuos. En definitiva, un catálogo de soluciones centradas en apuestas por la economía circular a través de la reutilización y valorización de residuos que abarcan toda la cadena de valor, tanto en residuos urbanos como industriales, brindando a cada cliente el tratamiento técnico más eficiente disponible para maximizar la valorización de las diferentes fracciones de residuos.

1.4. PRESENCIA GEOGRÁFICA

El Grupo se ha posicionado como uno de los grupos líderes en el mercado nacional español, donde desarrolla principalmente su actividad. La presencia internacional se centra en Colombia, a través del Consorcio Relleno Sanitario Nuevo Mondoñedo.

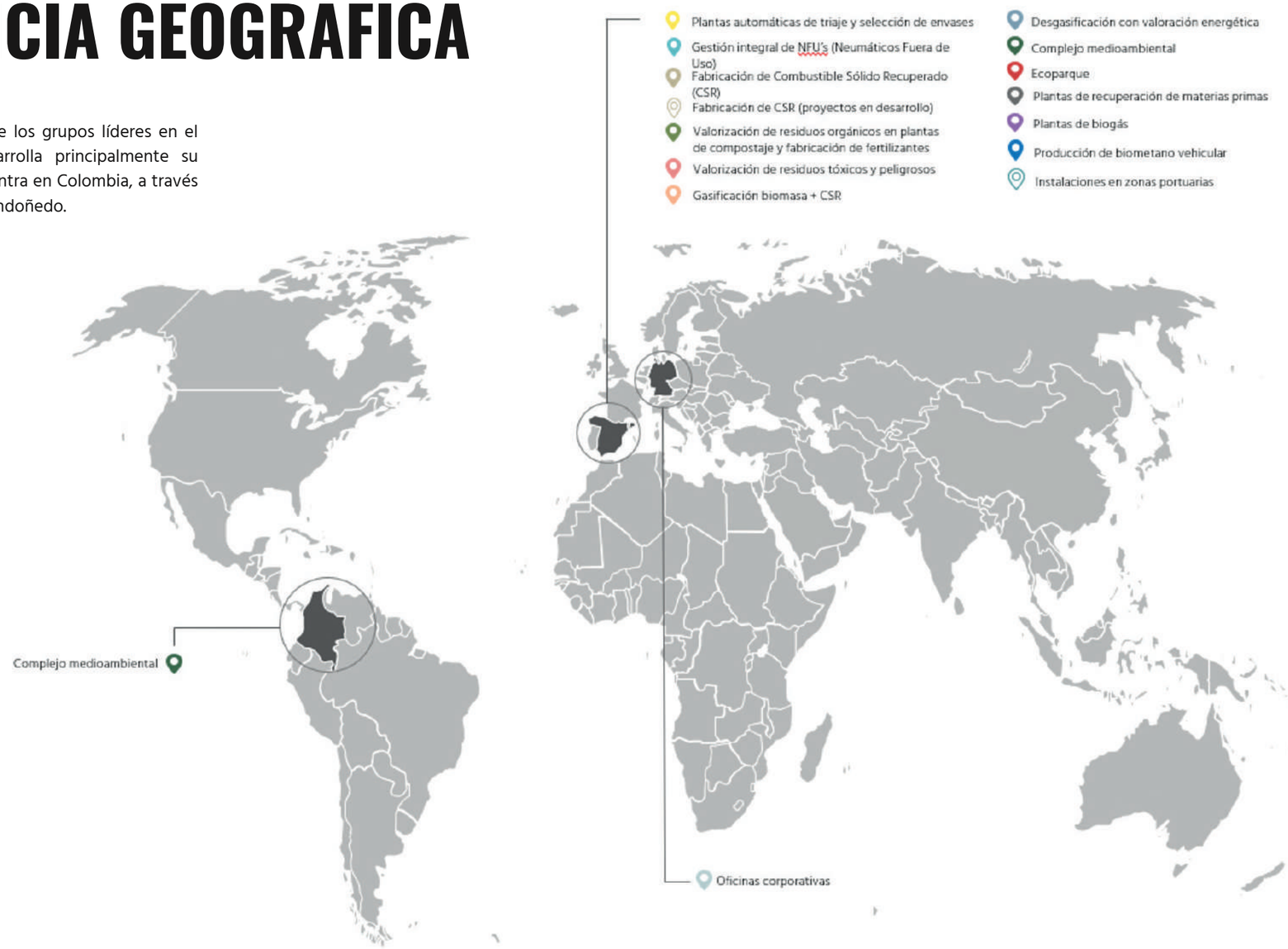

1.5. CONTEXTO MACROECONÓMICO MUNDIAL

De acuerdo con el último Informe sobre Riesgos Globales del Foro Económico Mundial 2023, los primeros años de esta década anuncian un período "complejo" marcado por una serie de riesgos que están convergiendo para dar forma a una década incierta y turbulenta que está por venir.

La vuelta a una "nueva normalidad" tras la crisis del COVID-19, fue interrumpida por el inicio del conflicto armado entre Rusia y Ucrania, dando paso a una nueva serie de crisis, sobre todo por el incremento de precio de materias primas y energía, que amplifican antiguos riegos como la inflación, los insostenibles niveles de deuda, la bajada de inversión y desglobalización, el fin de la era de los bajos tipos de interés, el coste de vida, las guerras comerciales o los disturbios sociales generalizados.

El estudio del Foro Económico Mundial se articula para el corto plazo (un período de dos años) y el largo plazo (con horizonte de diez años).

En el corto plazo, los riesgos globales que muestran una mayor severidad son el coste de la vida; los desastres naturales y los episodios de meteorología extrema; la confrontación geoeconómica; el fallo en mitigar el cambio climático; la erosión de la cohesión social y la polarización social; los incidentes dañinos medioambientales de gran escala; el fallo en la adaptación al cambio climático; la ciberinseguridad y el cibercrimen; las crisis de recursos naturales; y la migración involuntaria a gran escala.

En cuanto al largo plazo (10 años), en los primeros del ranking aparecen los riesgos globales de índole predominantemente medioambiental, como son el fallo en mitigar el cambio climático, el fallo en la adaptación al cambio climático, los desastres naturales y los episodios de meteorología extrema; el colapso de los ecosistemas y la pérdida de la biodiversidad.

Ante esta perspectiva global y en un contexto macroeconómico de 2022 marcado por el incremento de las materias primas, la subida de tipos de interés, las roturas de la cadena de suministro y la inflación elevada, unidos a una recesión económica mundial y a un contexto geopolítico convulso debido al conflicto armado entre Rusia y Ucrania, el Grupo Griñó, con la idea de canalizar nuestro capital hacia acciones sostenibles, ha puesto en marcha proyectos de eficiencia energética, por un lado y proyectos estrechamente ligados con el avance hacia una economía circular, que constituyen el núcleo del negocio de la compañía, por otro, con el objetivo de convertirse en una parte activa de la solución a alguno de los riesgos actuales de la sociedad.

1.6. PROPÓSITO Y VALORES

Desde el principio, nuestra misión como organización, conscientes del reto al que nos enfrentamos como sociedad, se vertebra fundamentalmente sobre dos palancas: la transformación del residuo en recursos y en promover la transición hacia una sociedad neutra en carbono como prioridad para generar valor a largo plazo.

Las claves para la consecución de estos objetivos se fundamentan en la firme apuesta por la economía circular en el desarrollo de nuestros proyectos, en buscar la excelencia en las operaciones y en la confianza depositada por nuestros clientes y proveedores, en un marco de seguridad y respeto al medio ambiente, lo que nos posiciona en una situación privilegiada en el mercado para llegar a ser uno de los principales operadores en el sector del medio ambiente a nivel nacional.

Para materializar nuestro propósito, contamos, entre otras, con la política del Sistema Integrado de Gestión, que recoge nuestros compromisos en materia ambiental, social y de buen gobierno. Un modelo basado en unos valores, que son la base de nuestro modelo de gestión y el punto de referencia de las líneas de acción de nuestra organización y se estructuran entorno a los siguientes ejes:

- **Excelencia y orientación al cliente**, garantizando una diferenciación competitiva, ofreciendo la máxima calidad en la prestación de servicios a través de la implantación de iniciativas de digitalización y mejora de la eficiencia de los procesos de negocio.
- Consolidar un **crecimiento rentable y selectivo** mediante el fortalecimiento de una posición de liderazgo tanto en los mercados en los que operamos como en la expansión en nuevas actividades.
- **Compromiso con las personas**, creando las mejores condiciones para que puedan desarrollarse personal y profesionalmente dentro de la organización, mediante la implantación de iniciativas de captación, gestión y retención de talento
- **Responsabilidad ambiental y social**, alineando nuestras actividades a los principios de la Economía Circular, aplicando las mejores técnicas disponibles y sensibilizando a colaboradores y partes interesadas respecto al uso eficiente de los recursos naturales y la gestión responsable de los residuos.
- **Responsabilidad penal, ética y transparencia**, garantizando una actuación transparente y honrada y un comportamiento íntegro y responsable, ajustándose, en todo momento y de forma ineludible, al principio de legalidad.

Un modelo que contempla la sostenibilidad en su triple vertiente ambiental, social y de buen gobierno, como única vía posible.

En materia ambiental, uno de los valores de Griñó, la política refleja nuestro compromiso y responsabilidad con la Economía Circular, con la sensibilización a nuestros colaboradores y partes interesadas respecto al uso eficiente de los recursos naturales y la gestión responsable de los residuos, que se evidencia en la reducción de los recursos, tanto materiales como naturales, que utilizamos en nuestros procesos y en la reducción de los residuos que generamos.

Refleja, asimismo, nuestro compromiso por la Lucha por el Cambio Climático y para garantizar la protección del entorno y de la biodiversidad, impulsando el uso de energías renovables y proyectos focalizados en la reducción de la Huella de Carbono tanto en nuestros centros de trabajo, como en los centros de nuestros clientes.

En el ámbito Social, la Política Integrada refleja nuestro compromiso con las personas:

- Creemos en las personas que forman la organización y apostamos por su **desarrollo personal y profesional** dentro de la organización. Damos prioridad al trabajo en equipo, como método y estilo democrático y participativo, apostando por la gestión flexible de los recursos humanos.
- Consideramos prioritario proporcionar **condiciones de trabajo seguras y saludables** para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Estamos comprometidos con la promoción de la salud, la vida y los hábitos saludables para fomentar un desarrollo sostenible y transcender positivamente en el funcionamiento de la empresa.
- Para favorecer la **conciliación de la vida personal, familiar y laboral**, se garantiza el descanso de los empleados y se reconoce expresamente su derecho a la desconexión digital una vez finalizada su jornada laboral.
- Respetamos la dignidad de las personas en su conducta con los compañeros y con todas las personas que tienen relación con la organización. **No toleramos ningún tipo de discriminación** por razones de origen, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación política o sindical, ideología o edad.
- **Asumimos la salud y seguridad de nuestros colaboradores** como un compromiso esencial, facilitando los recursos que se consideren necesarios e impulsando un espíritu colaborativo para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Mantenemos mecanismos para posibilitar una **comunicación fluida con las personas trabajadoras** en materia de prevención y fomentar la consulta y participación y, cuando existan, de los representantes de los trabajadores.

Además, tenemos un compromiso con la Igualdad y la diversidad en todos los países en los que la compañía está presente, y un compromiso con la formación continua para el desarrollo de competencias del personal interno. En materia de buen gobierno, nuestro empeño es potenciar una verdadera cultura corporativa de cumplimiento y ética profesional con objeto de asentar mecanismos de control y reducir la posibilidad de que se cometan incumplimientos penales en nombre de nuestra empresa.

Tanto los consejeros, accionistas, dirección como el personal trabajador llevamos a cabo nuestras actividades con el firme compromiso de cumplir con la legislación y regulación vigentes, nuestros principios éticos, y nuestras políticas, procedimientos y controles internos.

Ponemos en conocimiento de nuestros colaboradores, internos o externos, un mensaje rotundo contra cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole. En ningún caso justificaremos la comisión de un delito, ni aun cuando tal actuación produjese, aparentemente, un beneficio de cualquier clase para nuestra empresa, siendo obligatorio para todos los miembros de la organización, sin riesgo de represalias, informar sobre hechos o conductas sospechosas al respecto.

Todas las actuaciones e incidencias en este ámbito serán controladas por el Comité de Ética y Cumplimiento que tendrán la suficiente autoridad e independencia para tomar las medidas oportunas en caso de detectar algún incumplimiento de estas directrices, así como regular la normativa y mecanismos necesarios de prevención de cualquier delito.

1.7. COMPROMISO CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Como empresa comprometida con el medio ambiente y en promover la sostenibilidad en nuestras actividades, trabajamos en línea con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** establecidos por las Naciones Unidas en el marco de la Agenda 2030, para abordar los desafíos socioeconómicos y ambientales más urgentes a los que se enfrenta nuestro planeta. Estos nos permiten un enfoque integral, reconociendo que todos los aspectos del desarrollo están interconectados y que, por lo tanto, se requieren soluciones integradas.

Los ODS dan un punto de apoyo a la hora de marcar una pauta de cooperación y han contribuido a que exista un consenso en cuanto a las acciones prioritarias. A su vez, promueven un enfoque integral, inclusivo y sostenible para el desarrollo y fomentan la colaboración global y la acción a largo plazo, pues se deben hallar soluciones a escala mundial en las que debemos trabajar juntos, tanto organismos como gobiernos. Y aunque en Griñó trabajamos día a día para el cumplimiento global de todos ellos, actualmente nos centramos en el desarrollo de tres de ellos (a continuación, descritos).

ODS 7. Energía asequible y no contaminante

Se centra en garantizar el acceso a energía asequible, confiable, sostenible y moderna para todas las personas reconociendo que la energía es esencial para el desarrollo económico y social. La heterogeneidad del uso de la energía en todo el mundo se debe, en gran medida, a las diferencias de patrimonio de recursos naturales y de poder adquisitivo. Por esta razón el acceso universal a la energía es uno de los objetivos más importantes de este ODS, asegurando que las comunidades rurales y los grupos vulnerables tengan acceso a la electricidad, así como a fuentes de energía limpias y eficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Para lograr la asequibilidad de esta energía, una condición esencial es aumentar el nivel de ingreso y, por consiguiente, el poder adquisitivo, controlando el efecto que tienen las fuerzas impersonales de la economía a nivel mundial. Del mismo modo, un requisito para alcanzar esta asequibilidad es que el suministro de energía sea fiable, que exista una gestión óptima y eficiente de la misma, promoviendo un suministro constante, así como una eficiente y estable distribución y un sistema de gobernanza estable. Además, debe generarse con un constante caudal satisfaciendo las necesidades humanas, manteniendo y mejorando el funcionamiento de la sociedad y progresar en condiciones de vida de la forma más sostenible posible.

Estas fuentes de energía comentadas deben ser renovables, como energía solar, eólica, hidroeléctrica o biomasa, por ejemplo, reduciendo, de esta forma, se reduce la dependencia de los combustibles fósiles promoviendo una transición hacia un sistema energético más sostenible. Este ODS busca promover la eficiencia energética en todos los sectores fomentando el uso de las tecnologías y las prácticas energéticas más eficientes, adoptando políticas y regulaciones que promuevan el ahorro de energía. Impulsa, también, la investigación, el desarrollo y la implementación de tecnologías y soluciones innovadoras en el ámbito energético.

El ODS 7 está directamente relacionado con el ODS 13, con el cual también estamos involucrados de forma activa. La acción climática busca abordar los desafíos del cambio climático a través de la transición hacia fuente de energía limpias y sostenibles.

ODS 13. Acción por el clima.

Su objetivo principal es tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, así como promover la resiliencia

climática en el mundo para garantizar un futuro sostenible para las generaciones presentes y futuras e implicando activamente a los gobiernos y a toda la sociedad. Busca reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y fortalecer la resiliencia climática mediante la adopción de medidas para la mitigación del cambio climático. De esta forma se promueve la adaptación al cambio climático fortaleciendo, además, la capacidad de las comunidades y los países para hacer frente a los impactos del cambio climático a la vez que se desarrollan estrategias de adaptación para proteger a las personas, los ecosistemas y las economías.

A su vez se destaca la necesidad de movilizar recursos financieros, aumentando la financiación para la implementación de medidas de mitigación y adaptación facilitando el acceso a tecnologías limpias y asequibles. Se busca, también, promover la concienciación y educación fomentando la comprensión de los desafíos climáticos y la importancia de tomar medidas individuales y colectivas para poder abordarlos.

El Acuerdo de París, firmado en 2015, persigue gestionar la transición hacia una economía baja en carbono y lograr que el aumento de las temperaturas se mantenga por debajo de los 2°C. Además, las emisiones globales de CO2 deberán disminuir considerablemente en 2030 respecto los datos de 2010 hasta conseguir lograr el objetivo de 2050 de alcanzar la neutralidad. En este sentido, las empresas jugamos un papel protagonista, pues debemos establecer estrategias para reducir las emisiones de CO2 a la atmosfera fomentando el uso de energías renovables en lugar de las fósiles en nuestras actividades, además de invertir en I+D+I para lograr desarrollar innovaciones tecnológicas más sostenibles.

El cambio climático forma parte del eje central estratégico de la compañía, incorporado en nuestra cultura empresarial. Por ello realizamos un análisis de riesgos y oportunidades en cuestiones de cambio climático a lo largo de toda la cadena de valor para poder invertir en I+D+I, encontrando soluciones innovadoras para el cambio climático e invirtiendo en tecnologías más sostenibles y que reduzcan las emisiones de carbono.

Contamos con la implantación de la ISO 14001, Sistema de Gestión Ambiental certificado, de forma que todas estas acciones las introducimos progresivamente en las actividades estableciendo criterios de eficiencia energética, uso de energías renovables y reducción de emisiones en nuestras instalaciones obteniendo, de esta forma, beneficios ambientales y económicos a través de la innovación.

En Griñó medimos la huella de carbono en todas nuestras actividades, propagándola a la cadena de suministro, estableciendo objetivos de reducción de emisiones a corto y largo plazo. En este sentido tenemos en cuenta las emisiones de alcance 1, es decir, las que provienen directas de las fuentes propias controladas por parte de la compañía como la energía consumida, las de los vehículos de la flota, entre otras. También, y con mayor impacto, las emisiones de alcance 2 pues, aunque sean indirectas, son las mayores fuentes de emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global y por ello trabajamos para que impacten de forma mínima en nuestras a v

ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos

Si bien es importante tener localizados cuáles son los objetivos concretos, no pueden ejecutarse sin la colaboración, la cooperación y la asociación entre diferentes sectores a nivel local, nacional e internacional. Por esta razón la cooperación entre los países fomenta el intercambio de conocimientos, tecnología y recursos financieros para apoyar la implementación del resto de ODS. Facilitando el intercambio de tecnología, conocimiento, experiencias y buenas prácticas se logra fomentar la investigación y el desarrollo de tecnologías sostenibles.

Tanto gobiernos, como sector privado y sociedad civil debemos constituirnos sobre los mismos principios y valores, con objetivos comunes aportando cada parte interesada su experiencia y conocimientos para contribuir a la consecución de la nueva Agenda de desarrollo. Gracias al ODS 17, se favorece la movilización de los recursos financieros públicos y privados, se promueve la inversión sostenible, mejorando la capacidad de endeudamiento de los países en desarrollo y fortaleciendo la cooperación en materia fiscal. En este sentido, tanto Griñó como las empresas del sector privado, tenemos un rol claro para su consecución alineando nuestra estrategia de responsabilidad social, incluyendo los ODS en la memoria de sostenibilidad fomentando, de esta forma, la cultura de empresa y creando una estrategia para desarrollar alianzas con otros actores Es importante identificar los objetivos estratégicos a los que estar alineados a nivel de compañía, fijando compromisos cuantificables y con deadlines para su óptimo desarrollo y cumplimiento como es en nuestro caso. Sin duda este ODS es fundamental para garantizar la implementación efectiva de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y para promover un enfoque integral y colaborativo hacia el desarrollo sostenible de la sociedad.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

1.8. ÓRGANOS DE GOBIERNO

En Griñó disponemos de una estructura de gobierno equilibrada que desempeña un papel activo en la revisión y aprobación de la estrategia del grupo. Además de lo establecido por el marco legislativo, el grupo dispone de pautas y códigos de conducta específicos que garantizan un enfoque empresarial sólido, transparencia en las operaciones y la adopción de políticas corporativas éticas y responsables.

El Consejo de Administración, máximo exponente del gobierno corporativo del grupo, es responsable de elaborar, desarrollar y supervisar con transparencia la estrategia, las operaciones, la gestión, así como el desarrollo de las correspondientes políticas corporativas.

Además, cada área de negocio cuenta con un Comité de Dirección encargado de ejecutar las decisiones más operativas y de la implementación de proyectos y actividades.

A 31 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de Corporación Griñó está formado por 3 miembros (2 hombres y 1 mujer). Durante el 2022 el Consejo de Administración se ha reunido en 4 ocasiones para revisar, estar informado y, en caso de ser necesario, tomar decisiones sobre los aspectos clave del grupo, incluyendo resultados, marcha de los negocios y presupuesto.

Las decisiones del Consejo de Administración se trasladan e implementan al resto de la organización mediante las direcciones de área correspondientes de cada unidad del Grupo, los cuales conforman en cada unidad el correspondiente Comité de Dirección.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

02.

2.1 **INTRODUCCIÓN** P. 20
2.2 **PRINCIPALES RIESGOS** P. 21

2.1. INTRODUCCIÓN

El mercado se encuentra en un período de cambio, tanto a nivel legislativo con una exigente regulación en materia de residuos, cambio climático o aguas, como en el ámbito social con medidas donde la diversidad, la integración social, la inclusión o la igualdad impactan directamente en nuestras acciones como compañía y en la toma de decisiones.

Para dar respuesta a estos cambios de coyuntura, la compañía cuenta con un sistema de gestión basado en el diseño e implantación de controles e indicadores orientados a detectar, identificar, evaluar, gestionar y supervisar aspectos relevantes para implementar las medidas adecuadas que se enmarquen en los principios de la compañía

Este sistema es revisado periódicamente con el objetivo de adaptar las novedades legislativas y todos aquellos impactos que puedan afectar directamente en nuestras acciones y se enmarca en los siguientes principios:

- Establecer mecanismos de identificación, evaluación, análisis, control e información de los diferentes riesgos a las que están expuestas cada una de las actividades.
- Contar con la participación de todas las unidades de negocio y áreas corporativas de la Compañía en la gestión, supervisión y auditoría de riesgos.
- Velar por el cumplimiento de las leyes y de los valores recogidos en el Código de Conducta, bajo el principio de "tolerancia cero" hacia la comisión de actos ilícitos.
- Definir directrices básicas con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en las diferentes áreas de negocio y alcanzar un nivel adecuado de control interno.
- Promover la mejora continua para ganar eficiencia y capacidad de respuesta, asumiendo con flexibilidad situaciones críticas que permitan su fortalecimiento.
- Proteger la reputación y los resultados de la Compañía, generando confianza y ofreciendo garantías a sus grupos de interés.

Los riesgos descritos en adelante corresponden a las actividades del Grupo en España, aunque el grupo está trabajando para extender la matriz de riesgos no financieros y expandirla a nivel global.

2.2. PRINCIPALES RIESGOS

EVENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	MEDIDAS DE CONTROL
CAMBIO CLIMÁTICO	Exposición a los riesgos derivados del cambio climático. Por un lado, a los efectos climáticos que pueden afectar a las infraestructuras (lluvias intensas, calores extremos, etc.) y, por otro, a los efectos económicos (incremento del coste de las materias primas) derivados de los cambios regulatorios destinados a reducir los gases contaminantes (incremento de tasas a los combustibles fósiles, necesidad de cambios de flotas para adaptarlas a las nuevas normativas con su correspondiente impacto en el plan de negocio de los proyectos, etc.).	• Daños físicos en las infraestructuras • Interrupción de las operaciones. • Disminución de la productividad por efecto de eventualidades climáticas. • Aumento de las primas de cobertura. • Incremento de los precios de las materias primas. • Aumento de tasas a los combustibles fósiles. • Pago por las emisiones producidas o incorporación de actividades dentro del mercado de derechos de emisión.	• Proceso de identificación y valoración de los riesgos derivados del cambio climático con el objeto de poner en marcha programas de remediación y adaptación al nuevo entorno. • Herramientas de control y monitorización.
DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE	Las actividades que se desarrollan están expuestas, por su naturaleza, a la comisión de acciones que pueden dañar el medio ambiente y el entorno natural en el que se llevan a cabo.	• Daños físicos en el entorno. • Impactos por interrupción o aplazamiento en las operaciones • Responsabilidad civil y penal de la persona jurídica y persona física. • Daños a la reputación corporativa.	• Sistema de gestión ambiental certificado (ISO 14001), auditado anualmente. • Política de aseguramiento con coberturas y límites de indemnización que cubren las responsabilidades por riesgos de accidentes medioambientales. • Controles periódicos. • Utilización de programas informáticos o plataformas que presten información sobre legislación y normativa técnica.

EVENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	MEDIDAS DE CONTROL
CALIDAD DEL SERVICIO / DISPUTA CONTRACTUAL	Puesto que la actividad del Grupo está enfocada en proyectos con una considerable complejidad técnica, en su desarrollo pueden aparecer numerosos factores de riesgo, a veces, de difícil previsión que pueden generar conflictos y disputas con terceros.	Puesto que la actividad del Grupo está enfocada en proyectos con una considerable complejidad técnica, en su desarrollo pueden aparecer numerosos factores de riesgo, a veces, de difícil previsión que pueden generar conflictos y disputas con terceros.	• Indicadores de niveles de calidad en la ejecución de los proyectos y de la prestación de los servicios. • Plan de auditorías establecido.
MARCO REGULATORIO – USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	Algunos de los activos de la compañía están sujetos a regulación específica de la actividad. El incremento de políticas proteccionistas en algunas de las áreas en las que se opera, unido a la situación general de contracción económica puede llevar a cambios regulatorios que impacten negativamente en la gestión de los activos y en sus planes de desarrollo y en la licitación de nuevos proyectos.	• Cumplimiento de los planes de desarrollo de los activos. • Impacto en los flujos del proyecto y, por tanto, en su liquidez a corto/ medio plazo.	• Vigilancia permanente de los procesos regulatorios y legislativos que pudieran afectar a las actividades. • Monitorización de los movimientos políticos que se puedan producir, con objeto de anticipar con suficiente antelación posibles cambios. • Negociación activa de los nuevos marcos de regulación.
RETENCIÓN Y ATRACCIÓN DE TALENTO	La concentración de oportunidades de negocio genera una demanda de profesionales cualificados, por lo que se dificulta la atracción, generación y retención del talento necesario para desarrollar los planes de negocio.	• Pérdida de oportunidades de negocio por falta de personal idóneo. • Incumplimiento de compromisos con clientes o proveedores (plazo, calidad, etc.).	• Plan de identificación y potenciación del talento en la organización. • Potenciar la exploración de los mercados locales. • Plan de sucesión de puestos claves.
SEGURIDAD Y SALUD	La naturaleza de las actividades de Griñó la exponen al riesgo de accidentes que pueden causar daños en las personas y en las operaciones de la compañía.	• Daños físicos a personas trabajadoras y a terceros. • Impactos por interrupción o aplazamiento en las operaciones • Responsabilidad civil/penal. • Daños a la reputación corporativa	• Implantación de sistemas de seguridad y salud acordes a las actividades que se realizan y a las características de los centros de trabajo. • Formación continuada en seguridad y salud para el personal. • Plan de auditoría de los sistemas de gestión de seguridad y salud.

EVENTO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	POTENCIAL IMPACTO	MEDIDAS DE CONTROL
CIBERSEGURIDAD	Debido a la cada vez más frecuente implantación de programas informáticos y de software específico para la gestión de la actividad ordinaria de la compañía, las infraestructuras informáticas con las que Griñó opera están expuestas a riesgos asociados a los agentes de amenaza existentes en el ciberespacio (malware, hackers, insiders, etc.) que pueden comprometer la seguridad y la normal operación de los activos a través de ciberataques de diversa índole, ya sea con fines maliciosos, robo de información o para hacer cualquier daño objetivo.	• Degradación o imposibilidad de la operación de los activos. • Robo por fraude a través de suplantación de identidad • Pérdida o robo de know-how y/o propiedad intelectual e industrial. • Pérdida económica por los costes de recuperación de la actividad. • Sanciones por incumplimientos regulatorios y/o contractuales. • Daños en la reputación corporativa.	• Evaluación periódica de controles de seguridad desplegados en la organización. • Coberturas de seguro con cobertura ante ciber incidentes de diversa índole.
INTEGRIDAD	Las actividades que se desarrollan están expuestas a la comisión de actos por parte de empleados, con o sin ayuda de terceros, que pueden suponer un incumplimiento de los principios exigidos de integridad, transparencia y respeto a la legalidad y a los derechos humanos.	• Responsabilidad penal de la persona jurídica y de la persona física. • Reducción de oportunidades de negocio por incumplimiento de requerimientos éticos. • Daños a la reputación corporativa.	• Programa de Cumplimiento destinado a la prevención de actos contrarios a la ética e integridad. • Uso de la aplicación CORE, una herramienta informática específicamente diseñada para facilitar la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo. • Plan de formación para combatir el delito y en concreto la corrupción.
RIESGOS FINANCIEROS	Riesgos asociados a cambios en las magnitudes financieras, al acceso a los mercados financieros, a la gestión de tesorería, a su disponibilidad, a la fiabilidad de la información financiera y a los de naturaleza fiscal.	• Los riesgos de precio, que afectan tanto a sus servicios como a los materiales recuperados. • El riesgo de liquidez, asociado a no poder disponer de la liquidez adecuada en el momento requerido; y • El incumplimiento de nuestras obligaciones financieras.	• Evaluación y gestión activa de la exposición al riesgo de las principales variables financieras: liquidez, tipo de interés, tipo de cambio, precio de la acción.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

03.

3.1 **ENFOQUE DE GESTIÓN** P. XX
3.2 **POLÍTICAS RELATIVAS A CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES** P. XX
3.3 **RESULTADO DE LAS POLÍTICAS** P. XX
3.4 **PROVISIONES Y GARANTÍAS** P. XX
3.5 **ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS** P. XX
3.6 **USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS** P. XX
3.6.1. **EXTRACCIÓN DE AGUA** P. XX
3.6.2. **CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS** P. XX
3.6.3. **CONSUMO ENERGÉTICO** P. XX
3.7 **CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE OTRAS EMISIONES** P. XX
3.7.1. **HUELLA DE CARBONO** P. XX
3.7.2. **GESTIÓN DE EMISIONES** P. XX
3.7.3. **CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA** P. XX
3.8 **PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD** P. XX

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

3.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

En la mayoría de los sectores, el impacto de las actividades empresariales sobre el medio ambiente es una externalidad. Nuestro caso es el opuesto: las cuestiones medioambientales constituyen de forma natural e intrínseca nuestro negocio principal. Por este motivo se ha considerado como uno de los aspectos materiales más relevantes para este informe de sostenibilidad.

En este apartado se tratan las cuestiones consideradas de gran relevancia en la organización en la línea a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad, como:

- Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y, en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental.
- Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.
- Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.
- Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.
- El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables
- Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.
- Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.

Alineados con la agenda de Desarrollo Sostenible y para cumplir con nuestra misión, trabajamos ambiciosos objetivos de reducción de emisiones, de promoción de la economía circular, compensando sus impactos sobre la biodiversidad, desarrollando nuestras actividades aplicando criterios de sostenibilidad y buscando soluciones innovadoras y de calidad en cada uno de los procesos.

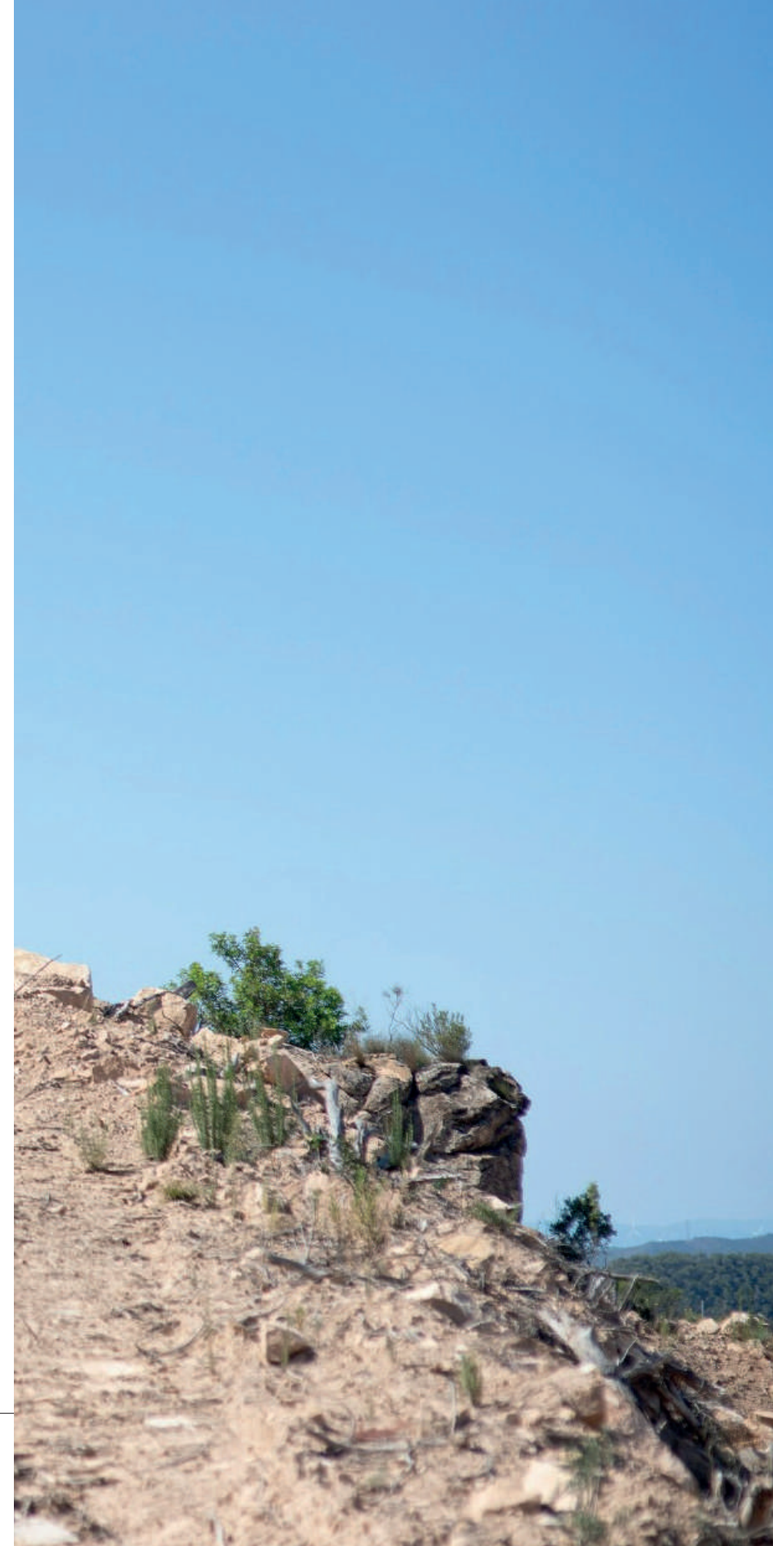

3.2. POLÍTICAS RELATIVAS A CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Nuestro compromiso con la búsqueda de estas soluciones, se materializa a través de la **Política de Medio Ambiente**, integrada en la Política del Sistema Integrado de Gestión que proporciona un marco de referencia para asegurar que los riesgos están identificados, comunicados y controlados y en la que se establecen una serie de principios que aseguran la máxima calidad en la prestación de servicios y garantizan la satisfacción de los clientes, así como la protección del medio ambiente, la prevención de la contaminación y la conservación de la biodiversidad.

Existe un amplio rango de riesgos inherentes asociados a la actividad del Grupo, que incluyen tanto los relacionados con la salud y la seguridad de las personas trabajadoras como aquellos relacionados con aspectos medioambientales.

La Compañía tiene implantados, como medida complementaria, Sistemas Integrados de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud, de acuerdo con las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, auditados por un tercero independiente, y que aseguran la implementación de esa Política, el seguimiento de objetivos y la mejora continua.

Estos sistemas, en la actualidad, no cubren la totalidad de nuestras instalaciones, pero es la voluntad del Grupo que los cubran en un período de tiempo breve. Además de las autorizaciones ambientales integradas de los diferentes centros, constituyen el marco de referencia de nuestras políticas de seguridad, salud y medio ambiente.

En el siguiente cuadro se muestra las sociedades certificadas según normativas de referencia en materia de calidad y sostenibilidad.

SOCIEDAD	ISO 9001 Calidad	ISO 14001 Medio Ambiente	ISO 45001 Seguridad y Salud	Acreditación ISO 17020 Entidades inspección
Griñó Ecologic, S.A.	X	X	X	
Hera Holding Habitat, Ecologia y Restauración Ambiental, S.L.	X	X	X	X
Indugarbi NFU, S.L.	X			
RDM	X	X		

Contamos con los recursos necesarios para garantizar el desarrollo de las actuaciones preventivas en materia de seguridad y salud y el desarrollo de la evaluación de seguimiento de cada una de estas acciones.

A parte de los tres recursos dedicados en exclusiva dentro del departamento de calidad y medioambiente a la prevención ambiental, cabe añadir responsables y cuadros intermedios de áreas determinadas, como elementos clave dentro del sistema de gestión. En este sentido, las personas encargadas de la flota de cada delegación o las encargadas de la supervisión de las plantas, dedican un porcentaje de su jornada a estas necesidades de prevención, a la revisión de los indicadores de gestión previamente definidos y a la revisión, en definitiva, del sistema, teniendo en cuenta que, en una empresa que dedica su actividad a ofrecer servicios medioambientales integrados en una única cadena de valor, desde su recogida hasta su valorización, y que está compuesta por heterogéneas y diferentes tipologías de instalaciones, todos los trabajadores, en cumplimiento de sus obligaciones concretas del puesto de trabajo, son responsables en materia de prevención medioambiente.

3.3. RESULTADO DE LAS POLÍTICAS

Cada riesgo se gestiona y se previene de la forma más eficiente posible, dependiendo de su naturaleza, y cada año se llevan a cabo mejoras en las plantas con el objetivo de mejorar la eficiencia y la seguridad. A título de ejemplo, se relacionan seguidamente algunas actuaciones desarrolladas en los centros del Grupo:

- Revisión continua de los procesos con el objetivo de buscar mejoras que ayuden a reducir la huella de carbono.
- Mejoras de la iluminación en las plantas y almacenes.
- Mejora en la señalización de las plantas
- Renegociación de contratos de energía eléctrica para conseguir que el suministro sea de energía renovable en la mayoría de los casos posibles.
- Controles periódicos y procedimientos de pautas a seguir en casos de derrames y vertidos ocasionales, en el almacenamiento de sustancias peligrosas.
- Controles y revisiones periódicas de calidad del agua.
- Revisiones periódicas del mantenimiento de equipos y bienes de la empresa para alargar su vida útil como los vehículos o neumáticos. Autocontroles periódicos en diferentes focos de emisión y mantenimiento preventivo de maquinaria y equipos.
- Sellado y desgasificación de los depósitos controlados. para captación y canalización del biogás y posterior aprovechamiento energético de éste, para minimizar las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Controles periódicos de la impermeabilización de los vasos de vertido para impedir la contaminación de las aguas subterráneas.
- Apertura de frentes de vertido limitados en extensión para minimizar los impactos y la proliferación de vectores.

3.4. PROVISIONES Y GARANTÍAS

El grupo da cobertura a los riesgos medioambientales a través de sus pólizas de responsabilidad civil y de medio ambiente con el objetivo de cubrir posibles casos de contaminación accidental del aire, el suelo, la flora o la fauna (o cualquier otra circunstancia legalmente considerada como perjudicial para el medio ambiente), causadas por la actividad desarrollada tanto en nuestras instalaciones como en instalaciones de terceros. El importe de esta póliza es de 12 millones de euros.

Adicionalmente, el Grupo tiene en la actualidad garantías depositadas ante las administraciones públicas en cumplimiento de las obligaciones que le imponen sus autorizaciones por un importe total de 29,53 millones de euros (29,15 millones de euros en 2021).

Asimismo, en sus Cuentas Anuales Consolidadas, el Grupo reconoce contablemente provisiones para actuaciones medioambientales a largo plazo por un importe total de 44,77 millones de euros. (42,89 millones de euros en 2021)

Estas provisiones están asociadas al cumplimiento de nuestras obligaciones de clausura y post clausura de los depósitos controlados de residuos que operamos. De esta forma, de acuerdo con la normativa contable en vigor, el Grupo reconoce y reserva recursos para la ejecución de esas actuaciones, que forman parte de sus obligaciones al amparo de las autorizaciones ambientales integradas correspondientes.

3.5. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

Griñó centra su enfoque en ofrecer soluciones que abarcan toda la cadena de valor y todas las fases del ciclo de gestión para cualquier tipo de residuo urbano o industriales. En el ámbito de los residuos industriales, presta servicio a un amplio rango de industrias como la petroquímica, la agroindustria, la industria manufacturera o al sector de la construcción, siempre con la economía circular como piedra angular de la gestión ambiental brindando a cada cliente el tratamiento técnico más eficiente disponible para maximizar la valorización de las diferentes fracciones de residuos para convertirlos en recursos.

Por señalar algunos ejemplos que explican las medidas de gestión circular que se aplican en nuestras instalaciones, cabe destacar los procesos de valorización, centrados en el aprovechamiento energético de los residuos orgánicos aprovechando el biogás, que posteriormente es utilizado para generar energía eléctrica y térmica. Además, el biogás puede purificarse en biometano para su inyección en la red de gas natural. Cabe destacar que aproximadamente el 50% de la energía generada a partir de este proceso es de origen renovable, gracias al contenido de material biodegradable.

Otra de las vías de gestión de residuos orgánicos (por otra parte, una línea en la que el Grupo es un referente por el volumen de toneladas que gestiona) es la del compostaje, una vía por la que Griñó lleva aportando muchos años y con la que se asegura una gestión sostenible de los ciclos de los nutrientes a través de una utilización más eficiente de los fertilizantes, contribuyendo de manera significativa a la restauración de la materia orgánica del suelo.

La compañía también trabaja en explorar diferentes rutas de valorización de plásticos con el fin de obtener materias primas sostenibles que puedan utilizarse en la producción de nuevos plásticos y otros productos industriales de alto valor añadido.

Cabe destacar también las plantas de producción de Combustible Sólido Recuperado, a partir de residuo (de origen municipal o industrial), que se utiliza en sustitución del combustible fósil.

Una de estas utilizaciones, a parte de la de ser utilizado por la industria cementera como combustible de sustitución al carbón, se encuentra la gasificación, una tecnología que permite la valorización energética de residuos mediante un proceso termoquímico de oxidación parcial mediante el cual un material combustible, el CSR, en presencia de un agente gasificante, se transforma en un gas de síntesis que se puede transformar en energía eléctrica o térmica mediante motogeneradores convencionales. Utilizamos una tecnología de lecho fluidizado en la que el syngas obtenido produce energía térmica adaptada al consumo que el cliente precisa en cada momento y en su propio centro de producción.

El grupo opera también depósitos controlados en los que se procede a la eliminación de residuos no peligrosos mediante su disposición controlada bajo las condiciones de aceptación establecidas en las respectivas autorizaciones ambientales y de acuerdo con el cumplimiento de la legislación vigente en cada uno de los países en los que se opera.

En cualquier caso, con nuestra actividad contribuimos a la sostenibilidad en la gestión de residuos, a través de la aplicación del principio de la jerarquía de los residuos mediante la preparación para el reciclaje, la recuperación y el reciclaje de materiales, la valorización o la eliminación del residuo.

Durante el ejercicio de 2022, el Grupo Griñó ha implementado mejoras considerables en el sistema de reporte en indicadores de gestión, con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía. Por este motivo, en 2022, se han revisado los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados, mejorando la consistencia y la calidad del dato para proporcionar una información útil a las direcciones operativas de la compañía. De todos modos, se añaden los datos estimados de 2021, aún estando fuera de lugar por no incluir el mismo alcance.

En este capítulo se incluyen las principales magnitudes en gestión de residuos del Grupo:

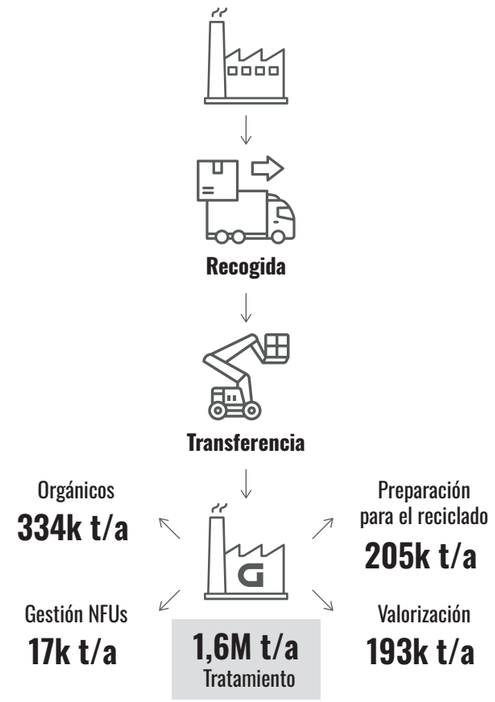

Aunque la gestión de residuos constituye de forma natural e intrínseca el negocio principal, nuestras actividades también generan residuos derivados de la propia actividad. Entre ellos los residuos derivados de las actividades de mantenimiento de las instalaciones y maquinaria, como aceite usado, envases contaminados, filtros, etc. En estos casos, la compañía garantiza una correcta gestión y tratamiento de estos residuos, que en caso de no poder ser tratados internamente en nuestras instalaciones son tratados por gestores autorizados, previamente seleccionados. La siguiente tabla muestra las cantidades de residuos generados y la vía de tratamiento o eliminación:

RESIDUOS PROPIOS GENERADOS 2022

	Destino final residuos propios NO peligrosos		Destino final residuos propios peligrosos		Total
	Valorización	Disposición final	Valorización	Disposición final	
Papel cartón	2,99 t				2,99 t
Envases	1,65 t				1,65 t
Residuos biodegradables	0,69 t				0,69 t
Filtros de aire			0,13 t		0,13 t
RAEE			7,29 t		7,29 t
lodo fosas sépticas			251,35 t		251,35 t
Aceites usados			16,00 t		16,00 t
Envases contaminados			1,39 t		1,39 t
Absorbentes			0,78 t	0,13 t	0,91 t
Filtros de aceite			0,63 t		0,63 t
Aerosoles			0,02 t		0,02 t
Tierras contaminadas			0,06 t	1,85 t	1,91 t
Aguas contaminadas (pluviales/ proceso)			223,54 t		223,54 t
Otros residuos[1]	375,44 t	4,74 t			380,18 t
Total	**380,77 t**	**4,74 t**	**501,19 t**	**1,98 t**	**888,68 t**

Durante el ejercicio de 2022, el Grupo Griñó ha implementado mejoras considerables en el sistema de reporte en indicadores de gestión, con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía. Por este motivo, en 2022, se han revisado los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados, mejorando la consistencia y la calidad del dato para proporcionar una información útil a las direcciones operativas de la compañía. Por este motivo, no se reportan los datos de 2021 ya que la comparativa estaría fuera de lugar por no incluir el mismo alcance.

Las aguas residuales se gestionan en la planta depuradora obteniéndose agua depurada destinada a la reutilización para riegos de viales y caminos y concentrado, que se gestiona también internamente.

Debido al tipo de actividad de Corporació Griñó no es relevante considerar acciones para combatir el desperdicio de alimentos.

3.6. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

3.6.1. EXTRACCIÓN DE AGUA

Por la propia naturaleza de los trabajos que realizamos, las actividades de Corporació Griñó y de sus sociedades dependientes no son especialmente intensivas en consumo de agua. No obstante, se realiza el control y medición de su consumo con el objetivo de optimizar su uso al máximo. Se establecen una serie de pautas generales de obligado cumplimiento con el objetivo de evitar consumos innecesarios. Entre éstas, cabe mencionar las normas de conducta individuales, como el cierre de grifos y bocas de riego cuando no estén siendo utilizados o los cambios en las fuentes de consumo de agua en las oficinas y otros sistemas de ahorro en las instalaciones.

El agua extraída en la mayor parte de las instalaciones proviene de la red pública y en los casos en que no es así, el abastecimiento se realiza mediante cisterna.

EXTRACCIÓN DE AGUA 2022	
Consumo agua de red	13.887 m^3
Cisternas	1.961 m^3
Pozo	1.078 m^3
Total	16.926 m^3

En 2021 se reportó un consumo total de agua de 16.850 m3, aunque se ve limitada la comparabilidad de datos respecto el año anterior por la implementación de mejoras en el sistema de reporte en indicadores de gestión, con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía

En la misma línea, en 2022, se recogen un total de 20.569 m3 de permeados y pluviales y un total de 2.063 m3 de vertidos de agua correspondientes a las plantas de Muriedas y Constantí, aspectos no reportados en 2021.

En la instalación de Vacarisses, el agua depurada obtenida del tratamiento de lixiviados y las aguas pluviales recogidas, se reutilizan en otros procesos e instalaciones, en el riego de pistas y en la preparación de líquido desodorizante o de limpiezas.

En UTE-CTR, el agua empleada para el proceso proviene exclusivamente del agua de la depuradora anteriormente citada y de las aguas pluviales.

En cualquier caso, para minimizar el uso de agua corriente, tanto en la instalación de Vacarisses como en el resto de las instalaciones del grupo, se han implantado sistemas de recogida para el aprovechamiento, recirculación y reutilización de agua para diferentes usos, optimizando de esta forma el uso de recursos hídricos.

En la sede de Nuevo Mondoñedo, en Colombia, se utiliza el agua resultante del proceso de tratamiento, para el riego de zonas verdes.

En los consumos de agua no se han incluido los volúmenes Hera Berri Energía, Hera Colombia y Schwarting Biosystem ya que son sociedades cuyas instalaciones constan de una única sede u oficina con menos de cinco empleados y no se han considerado relevantes dentro del conjunto del consumo total de agua de la compañía. Tampoco se ha incluido el consumo de agua de las oficinas de Madrid, de Barcelona ni de Lleida, ya que no se puede obtener el dato al tratarse de oficinas que se encuentran en régimen de alquiler.

3.6.2 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

La principal materia prima utilizada en la actividad del grupo son los residuos que llegan a las diferentes plantas. Pero para su tratamiento y gestión se emplea una amplia diversidad de materiales auxiliares, como aceites, geomembranas, tierras y gravas o tuberías. La siguiente tabla muestra los principales materiales auxiliares utilizados por el Grupo, agrupados por categoría de material.

Se incluyen todos los materiales cuyo peso en el total es superior al 0,05%.

Durante el ejercicio de 2022, el Grupo Griñó ha implementado mejoras considerables en el sistema de reporte en indicadores de gestión, con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía. Por este motivo, en 2022, se han revisado los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados, mejorando la consistencia y la calidad del dato para proporcionar una información útil a las direcciones operativas de la compañía. Por este motivo, aun reportando los datos de 2021, la comparativa estaría fuera de lugar por no incluir el mismo alcance.

CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS		
	2022	2021
Aceite lubricante	37.608 l.	18.735 l.
Geomembranas y geotextiles	425.288 m^2	127.845 m^2
Tuberías plásticas	803 ml.	797 ml.
Tierras y gravas	231.430 t	181.063 t.
Clorura cálcico	29 t	
Cal viva	6.748 t	9.116 t.
Ácido sulfúrico	4.037 t	3.979 t.
Filtros de cartucho	470 ud.	2.627 ud.
Bidones	2.794 ud	1.544 ud.
Big bag polietileno	14 t	
Carbón activo	100 t	
Papel oficina	1.218.351 ud.	
Sepiolita	6 t	
Alambre	70 t	133 t.

3.6.3 CONSUMO ENERGÉTICO

La transición hacia una economía baja en carbono constituye un proceso indispensable en la lucha contra la emergencia climática. Esta descarbonización requiere de compromisos inmediatos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por parte de los países y las empresas, que permitan cumplir los acuerdos alcanzados en la Cumbre del Clima de París: limitar el aumento de la temperatura de la Tierra en menos de 2ºC respecto a la era preindustrial.

El Grupo Griñó comparte plenamente este compromiso y, con la ambición de reducir sus GEI, implementa desde 2022 el cálculo de la huella de carbono de toda la organización. Los valores reportados en 2021 estaban localizados a algunas de las actividades del grupo, ampliándose en 2022 el alcance de cálculo con el objetivo trabajar en una revisión metodológica de cálculo de emisiones que permitirá el establecimiento de un punto de partida para fijar los objetivos de futuro de la compañía dónde la reducción de las emisiones de los gases de efectos invernadero.

Para ello, ha desarrollado los mecanismos de recopilación, cuantificación y difusión necesarios, con el fin de conocer, estudiar y comunicar su impacto; siendo el objetivo principal la identificación de las fuentes y actividades más emisoras, para poder así desarrollar acciones que permitan mitigarlo.

Los residuos tratados en las instalaciones del Grupo constituyen una fuente de energía que puede ser utilizada en los distintos procesos de aprovechamiento energético de la compañía, tanto para autoconsumo como para la exportación de energía eléctrica y térmica. Los distintos procesos de aprovechamiento energético o la producción de biogás permiten generar energía eléctrica a través de la degradación natural de la materia orgánica (digestión anaerobia) en depósitos controlados o de manera industrial provocando el proceso biológico acelerado.

El consumo energético en el año 2022 ha ascendido a 70.044505 kWh (100.999.576 kWh en 2021). De estos, el 17% ha sido suministrado como energía generada a partir del biogás que se extrae en el Depósito Controlado de Vacarisses. Una vez limpio, el biogás se emplea como energía calorífica y también se transforma en energía eléctrica para otros procesos e instalaciones del centro, como son los de la planta depuradora del CTR.

Las siguientes tablas y el gráfico muestran el consumo energético desglosado por tipología de fuente:

CONSUMO ENERGÉTICO PROCEDENTE DE FUENTES RENOVABLES

	2022	2021
Electricidad autoconsumida (Biogás)	12.006.419 kWh	10.988.356 kWh
Electricidad importada renovable	2.365.989 kWh	5.737.165 kWh
Calor	5.075.118 kWh	7.284.100 kWh
Total	19.447.526kWh	24.009.621 kWh

CONSUMO ENERGÉTICO PROCEDENTE DE FUENTES NO RENOVABLES

	2022	2021
Electricidad No renovable[2]	7.107.408 kWh	3.426.876 kWh
Gasoil	43.193.094 kWh	44.976.298 kWh
Gasolina	102.682 kWh	
Autogas	342 kWh	
Propano[3]	193.453 kWh	54.462 kWh
Total	50.596.979 kWh	48.457.636 kWh

Durante el ejercicio de 2022, el Grupo Griñó ha implementado mejoras considerables en el sistema de reporte en indicadores de gestión, con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía. Por este motivo, en 2022, se han revisado los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados, mejorando la consistencia y la calidad del dato para proporcionar una información útil a las direcciones operativas de la compañía. En este sentido, los datos reportados en 2021 no se ajustaban a la realidad de la compañía, motivo por el que, en este informe, se reportan los datos de 2021 actualizados para incorporar el mismo alcance de comparabilidad.

Hera Berri Energía, Indugarbi, Hera Colombia y Schwarting Biosystem, son sociedades cuyas instalaciones constan de una única sede u oficina con menos de 5 empleados, por lo que no se han considerado relevantes dentro del conjunto del consumo total de la compañía.

Respecto a las medidas de eficiencia energética, cabe mencionar la existencia en Vacarisses, de un sistema de recuperación del calor (de alta y baja temperatura) procedente de los gases de escape y de las camisas del motor, que alimenta a otra instalación de tratamiento de residuos del grupo.

La energía eléctrica exportada a red en el 2022, procedente del centro de Vacarisses ha sido de 4.092.095 kWh; la energía eléctrica autoconsumida en otros puntos del complejo procedente de la planta de aprovechamiento energético del biogás de Vacarisses ha sido de 10.988.639 kWh, aparte de la energía autoconsumida en la misma planta de biogás; la energía térmica recuperada para el proceso de evaporación en el 2022 ha sido estimada en 5.075.118 kWh.

En las plantas de tratamiento del Grupo se han puesto en marcha actuaciones de renovación de maquinaria por una nueva más eficiente energéticamente y a la optimización de los mantenimientos preventivos para reducir los consumos de energía.

Otras medidas tomadas para la mejora de la eficiencia energética son la continuación de la sustitución de la iluminación existente por focos led, la realización de auditorías energéticas en las instalaciones y, en la política de compra de los vehículos de transporte, la priorización de la eficiencia energética de los mismos. Esta labor ya estaba iniciada y se pueden observar la disminución del consumo de combustible, aun habiéndose aumentado el número de vehículos. Asimismo, se ha implementado un sistema de control de rutas de recogida que ha permitido una disminución del consumo en cada ruta.

3.7. CAMBIO CLIMÁTICO Y GESTIÓN DE OTRAS EMISIONES

3.7.1. HUELLA DE CARBONO

La Corporació Griñó está claramente comprometida en minimizar su impacto en el medio ambiente. Claro ejemplo de ello es la adhesión al Programa de Acuerdos Voluntarios para la reducción de las emisiones de CO2. Este Programa para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) es una herramienta impulsada por la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC) para aquellos que buscan un compromiso voluntario para reducir sus emisiones de GEI, más allá de lo que obliga la normativa.

Mediante un Acuerdo, las organizaciones que se adhieren se comprometen a hacer un seguimiento de sus emisiones de GEI y establecer anualmente medidas para reducirlas.

Para facilitar la realización de este inventario la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC) proporciona una herramienta de cálculo que ya incorpora los criterios y las directrices establecidas en la norma ISO 14064-1 en cuanto a clasificación de las emisiones.

La metodología que se ha seguido para el cálculo de la huella de carbono de 2022 es la establecida por la norma ISO 14064-1 en cuanto a clasificación de las emisiones teniendo en cuenta las emisiones de alcance 1 y 2.

Las categorías incluidas en el cálculo son la:

Emisiones de GEI directas (alcance 1). Incluyen las emisiones originadas por el consumo de combustible en fuentes fijas, ya sean fuentes propias o controladas por la empresa (incluye la energía in situ, como el combustible, los refrigerantes y las emisiones procedentes de la combustión), así como las emisiones originadas por el consumo de combustible en fuentes móviles por el transporte de materiales, residuos (por ejemplo, vehículos de flota, furgonetas, camiones o maquinaria de los centros de trabajo). Estas emisiones de alcance 1 abarcan las emisiones de proceso que se liberan durante los procesos industriales y la fabricación in situ.

Emisiones de GEI indirectas, procedentes de la energía comprada o adquirida, como el vapor de la electricidad, la calefacción o la refrigeración, generada fuera de las instalaciones y consumida por tu empresa. Por ejemplo, la electricidad comprada a la empresa de suministro se genera fuera de las instalaciones, por lo que se consideran emisiones indirectas.

Otras emisiones de GEI indirectas. La herramienta utilizada para el cálculo es la que pone a disposición la Oficina Catalana del Canvi Climàtic (OCCC). Esta herramienta incorpora información relativa a los factores de emisión y a los potenciales de calentamiento global.

Desde 2018, el primer año que se iniciaron los cálculos de la Huella de Carbono y que se establece como el año base para medir los progresos de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), el cálculo estaba limitado a una parte de las empresas del Grupo, pero en 2022 este cálculo se ha hecho extensivo a la totalidad en el marco del compromiso de la organización en reducir el consumo de recursos y, de forma indirecta, las emisiones asociadas. Esta revisión efectuada en 2022, enmarcada en la línea de implementación de mejoras en el sistema de reporte de indicadores de gestión con el objetivo de disponer de una fuente de información única que ofrezca una información consistente y de calidad, es la causa por la que la comparativa con el año anterior está fuera de lugar por no incluir el mismo alcance.

En 2022 el Grupo Griñó ha generado unas emisiones totales de 83.227,38 toneladas de CO2eq, como resultado de la suma de las emisiones de alcance 1 y de alcance 2 (según el método market based). En la siguiente tabla se muestran los resultados del inventario de emisiones de GEI:

EMISIONES TOTALES

	2022	2021
Emisiones directas (alcance 1)	81.419 tCO2eq	9.090 tCO2eq
Emisiones indirectas (alcance 2 - market based)	1.809 tCO2eq	3.948 tCO2eq
Emisiones indirectas (alcance 2 – location based)	2.033tCO2eq	ND
Emisiones totales con método market-based	83.228 tCO2eq	13.038 tCO2eq

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

Durante el ejercicio de 2022, el Grupo Griñó ha implementado mejoras considerables en el sistema de reporte en indicadores de gestión, con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía. Por este motivo, en 2022, se han revisado los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados, mejorando la consistencia y la calidad del dato para proporcionar una información útil a las direcciones operativas de la compañía. Por este motivo, aun reportando los datos de 2021, la comparativa estaría fuera de lugar por no incluir el mismo alcance del 2021, que estaba circunscrito a algunas de las instalaciones.

Dentro de del marco de este programa, se han fijado unos objetivos de reducción de la intensidad de las emisiones de GEI del 2% por cada millón de euros facturados.

En la adquisición de maquinaria móvil se ha optado por equipos que, además de mejorar las condiciones de trabajo de nuestros conductores, reduzcan el consumo de combustible y, como resultado contribuyan a la reducción de las emisiones de CO_2 en los trayectos de las operaciones de larga distancia.

La compañía continúa con el desarrollo de aplicaciones informáticas para nuestras flotas de vehículos que nos permiten realizar un seguimiento proactivo de la flota, mejorar la planificación de las rutas de los vehículos y comprobar, de forma real, el estado del camión.

Queremos poner en valor también la contribución a la minoración de las emisiones de efecto invernadero que tienen nuestros sistemas de gestión y aprovechamiento del biogás generado en diversas instalaciones en depósitos controlados de residuos. Este biogás generado en el proceso de descomposición de los residuos orgánicos almacenados en un depósito controlado es muy rico en metano, CH_4, y su potencial de calentamiento es muy superior al del CO_2.

3.7.2 GESTIÓN DE EMISIONES

Los mecanismos de gestión y control de la contaminación de la compañía quedan establecidos en el sistema de gestión ambiental y en las autorizaciones ambientales.

En cuanto a las medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono, la compañía utiliza energía eléctrica proveniente de fuentes 100% renovables en varias de sus instalaciones. De todos modos, se vio reducido el número de centros que utilizaban energía eléctrica de origen 100% renovable. A finales de 2022, se ha iniciado la negociación para cambiar de compañía en el próximo año. Se utiliza AdBlue en los motores de combustión para reducir las emisiones nocivas y, como ya se ha comentado en el punto sobre uso sostenible de los recursos, la sustitución de la flota de camiones por nuevas unidades se realiza teniendo en cuenta criterios de eficiencia energética y consumo.

A nivel de la reducción de emisiones contaminantes derivadas de la movilidad en los viajes de trabajo, se ha implantado la videoconferencia como un estándar para la realización de muchas de las reuniones que tienen lugar entre los equipos de trabajo.

Las medidas adoptadas en las instalaciones con depósitos controlados consisten en la delimitación de las zonas de vertido de residuo abiertas, lo que minimiza las emisiones difusas de biogás.

En la siguiente tabla se detallan las emisiones de Óxidos de Nitrógeno (NOx), Óxidos de Azufre (SOx) y otras emisiones significativas emitidas por los focos de la organización:

EMISIONES AL AIRE POR TIPO DE GAS

NOX		SOX		COV		PM		CO2		CH4		CO	
2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
63.083 kg	36.674 kg	3.709 kg	4.034 kg	30.394 kg	69.207 kg	2.579 kg	3.065 kg	16.425.516 kg	11.834.385 kg	1.952.187 kg	1.128.283 kg	22.008.651 kg[3]	23.996 kg

3.7.3 CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA

La mayoría de las instalaciones de la Corporació se encuentran en zonas aisladas o en polígonos industriales, a excepción de la planta de Vacarisses que se encuentra dentro de un entorno natural.

Con el objetivo de evitar o minimizar la contaminación acústica, en todas las instalaciones industriales se realizan estudios periódicos para asegurar el cumplimiento de los niveles de ruido admitidos. Cuando se detectan puntos de emisión de ruido que pueden causar niveles de ruidos superiores a lo admitido se procede a la insonorización acústica de motores mediante encerramiento de estos o bien a colocación de bancadas. También se somete a inspección y mantenimiento periódico la maquinaria con el fin de asegurar su buen funcionamiento y que no haya emisiones de ruido adicionales por averías o desgastes. La mayoría de la maquinaria es de bajo nivel sonoro. Las medidas dispuestas para mitigar la contaminación lumínica consisten en la disposición de los focos de luz exterior de tal forma que se evita la proyección de luz al cielo. Una gran parte de los focos instalados se encuentra a un 1% de inclinación respecto del suelo y el resto como máximo al 35%. En algunos de los centros el accionado de la luz exterior es automático por sensor fotoeléctrico encendiéndose sólo cuando detecta la bajada de luz natural y apagándose automáticamente con la salida del sol.

3.8. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Según el informe sobre riegos globales del Foro Económico Mundial, al que antes se hacía referencia, la pérdida de biodiversidad ya representa el cuarto riesgo más importante a largo plazo.

En este contexto, el Grupo considera la protección de la biodiversidad y el uso responsable del patrimonio natural como un requisito necesario para consolidar un modelo global de sostenibilidad, por lo que la compañía evalúa los posibles impactos sobre la biodiversidad en todas las operaciones y establece planes de vigilancia para garantizar una correcta gestión en todos los centros. El Grupo dispone de programas de vigilancia y prevención ambiental para los depósitos controlados. Estos programas incluyen ensayos sobre emisiones a la atmósfera, acústicos, de aguas subterráneas y suelos. Con relación a la protección paisajística, se destinan terrenos a la replantación de forma que se ayude a preservar los valores naturales del entorno.

Respecto a la protección de las áreas y recursos naturales protegidos, se establecen medidas preventivas, correctoras y compensatorias específicas para la avifauna esteparia, entre las que destacan el abono de cosechas en caso de detección de huevos (2500/5000 m2), recuperación de hábitat estepario con cultivos agrícolas extensivos (con condiciones específicas para las plantaciones), un programa de seguimiento, vigilancia y protección de las zonas de nidificación de la avifauna esteparia (2 veces/mes durante los meses de abril a agosto, y mensual el resto, desde el periodo de construcción y en coordinación con las administraciones, balizamiento salva-pájaros de un tendido eléctrico, realización de una campaña divulgativa anual dirigida a agricultores de la zona en coordinación con el Ayuntamiento, de tal forma que en caso de que se detecte algún nido de fauna esteparia amenazada en su explotación, se procederá al salvamento del mismo o al abono del derecho de cosecha en el ámbito del mismo.

En cuanto a las medidas de aplicación a los depósitos controlados, está prevista la implementación de medidas a partir del momento en que éstos cesen su actividad y se realice su sellado y la clausura de la superficie explotada. Todo ello viene regulado por sus respectivas autorizaciones ambientales que establecen, en términos generales, que se deberá presentar para su aprobación por la entidad competente, un proyecto de restauración paisajística atendiendo al entorno natural circundante. La restauración paisajística incluirá la revegetación con vegetación autóctona, haciéndose un especial seguimiento a las primeras fases de revegetación para evitar la proliferación de especies invasoras no propias del hábitat. Se abordará también la habilitación y restauración del espacio para que las especies animales autóctonas y las especialmente protegidas, puedan desarrollar su ciclo vital de forma normal y en condiciones adecuadas.

Asimismo, tanto en la fase de post clausura como en la de normal explotación, las principales actuaciones respecto a la biodiversidad que se están llevando a cabo, son:

- La delimitación de la superficie de exposición de los residuos depositados a la intemperie para evitar el acceso de fauna oportunistas (como gaviotas o jabalíes) y así evitar problemas por salubridad y un exceso de aportación alimentaria que contribuiría a una superpoblación.
- Empleo de la cetrería (halcones) como medida disuasoria de aves oportunistas
- Desratización y desinsectación periódica para evitar la proliferación de plagas atraídas por la acumulación de residuos.
- Actuaciones de revegetación y mantenimiento de la cubierta vegetal en pequeñas áreas clausuradas, como pruebas piloto y para mejorar la estructura del suelo.

- En el depósito controlado de Nuevo Mondoñedo en Colombia, se ha contratado un servicio de desalojo de buitre negro que afecta a las instalaciones ubicadas en el municipio de Bojaca y Mosquera.
- En cuanto a actuaciones de restauración de hábitats o áreas protegidas, durante 2022 no se ha llevado ninguna a cabo, si bien sí que están previstas, para cuando los centros sujetos a la normativa correspondiente cesen su actividad y se proceda a su clausura y sellado.

Corporación Griñó también colabora con otras organizaciones en actividades de protección de la biodiversidad:

La empresa de moda sostenible Ecoalf, a través de su Fundación y con el apoyo de HAP Foundation, puso en marcha el proyecto **Upcycling the Oceans**, una aventura mundial que ayudará a eliminar los desechos marinos del fondo de los océanos gracias al apoyo de los pescadores. Un proyecto revolucionario cuyo objetivo principal es recuperar los residuos de los océanos y transformarlos en hilo de primera calidad para confeccionar prendas. En el marco de este proyecto participamos en la recogida de plásticos, actuando en la costa de Tarragona desde Vilanova i la Geltrú hasta Alcanar. De este modo, contribuye a preservar la biodiversidad de los océanos.

Asimismo, el Grupo está adherido a la iniciativa **Operation Clean Sweep**, cuyo propósito es la reducción de la pérdida de granza plástica en el medio ambiente y evitar que ésta afecte a la biodiversidad. Asimismo, juntamente con la empresa ANTEX, ha conseguido una subvención de investigación para estudiar la recuperación del textil que sale de los ECOPARQUES con destino a depósito controlado, con el objetivo de clasificar las piezas de poliéster para un posterior tratamiento químico para la fabricación de hilo PET. De este modo se reducen los impactos en la biodiversidad derivados del depósito en vertedero de los residuos textiles.

La compañía también se ha adherido al proyecto **Bioresilmed** que cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del ministerio para la Transición Ecológico y el Reto Demográfico en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea (Next Generation EU) y su finalidad es promover la bioeconomía, fomentar la biodiversidad y aumentar la resiliencia climática de los paisajes mediterráneos españoles en base al conocimiento científico.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

04.

4.1 **ENFOQUE DE GESTIÓN** P. XX
4.2 **POLÍTICAS SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS** P. XX
4.3 **ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO** P. XX
4.4 **SEGURIDAD Y SALUD** P. XX
4.5 **RELACIONES SOCIALES** P. XX
4.6 **FORMACIÓN Y TALENTO** P. XX
4.7 **IGUALDAD** P. XX
4.8 **DISCAPACIDAD** P. XX

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

4.1. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

El Grupo Griñó tiene el firme compromiso de crear y mantener un ambiente de trabajo donde las personas sean tratadas con dignidad y respeto.

El personal del Grupo Griñó es un activo clave para el desarrollo del negocio y es por ello por lo que las cuestiones sociales y relativas al personal se han considerado como un aspecto material para esta Memoria de Sostenibilidad.

Además de aportar información cuantitativa acerca de número de empleados y distintos criterios de clasificación, en este apartado se tratarán las siguientes cuestiones consideradas de gran relevancia en la organización y en línea con los requisitos establecidos por la Ley 11/2018 en materia de información no financiera y diversidad:

- Políticas implementadas por la organización sobre cuestiones sociales y relativas al personal
- Organización del trabajo
- Salud y seguridad
- Relaciones sociales
- Formación
- Accesibilidad universal a las personas con discapacidad
- Igualdad

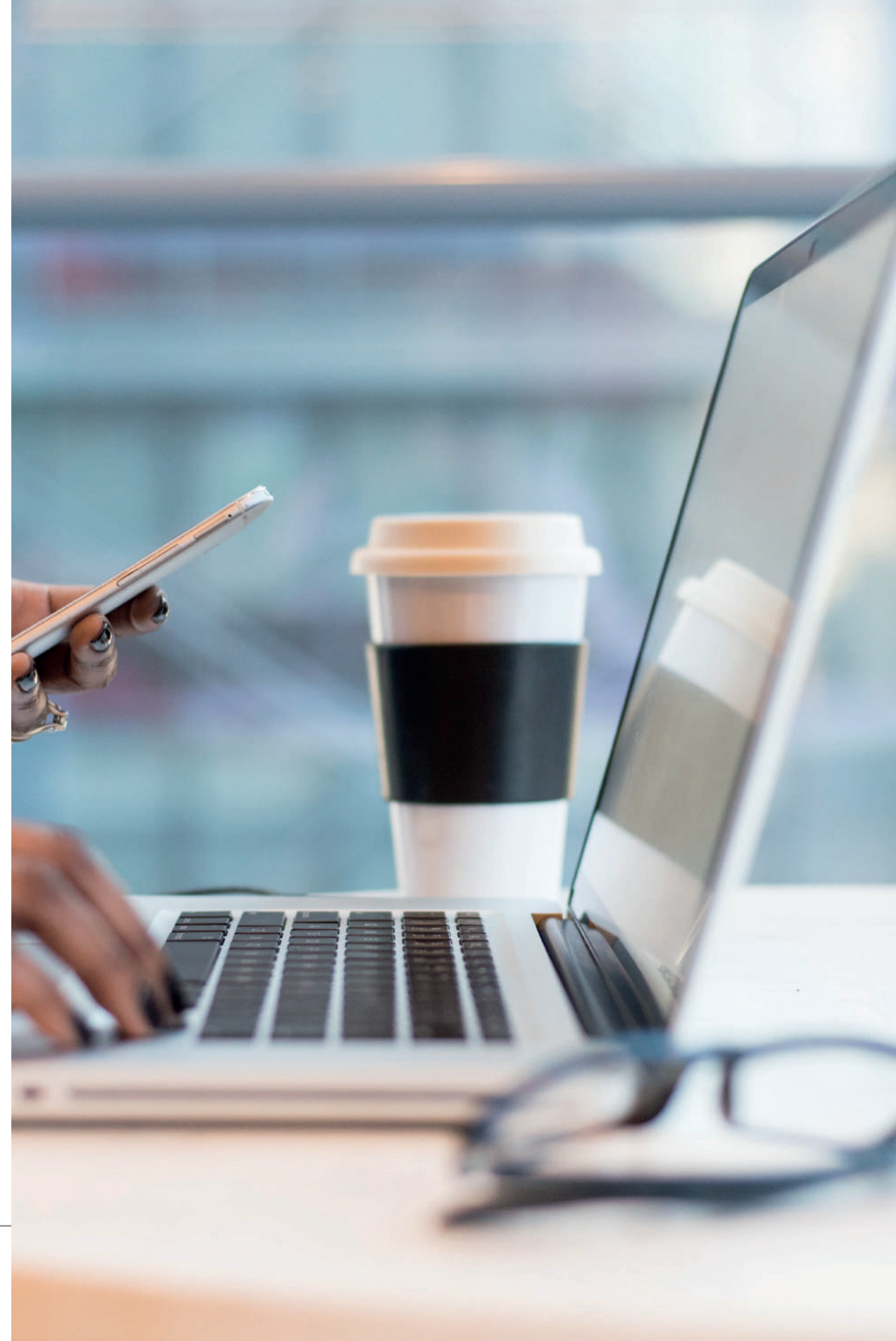

4.2. POLÍTICAS SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

En Griñó apostamos por el equipo humano, componente clave para lograr el éxito y el desarrollo de la organización. Creemos en el crecimiento profesional y personal de las personas que forman parte de la compañía y lo practicamos en nuestro día a día.

Por esta razón Griñó persigue brindar oportunidades de trabajo estable y de calidad adaptadas a las necesidades de la compañía y a las de las personas que forman parte de ella ofreciendo, a su vez, formación y desarrollo profesional. Todas ellas bajo un mismo paraguas de oportunidades respetando la igualdad de género, la diversidad, ejerciendo la no discriminación y fomentando un entorno laboral seguro y saludable.

Nuestro modus operandi se desarrolla en función de la estrategia empresarial y del momento vital en el que se encuentra la compañía. En consecuencia, tenemos en cuenta diferentes circunstancias con relación a la selección y a la fidelización del talento como son la cobertura de vacantes, creación de nuevas posiciones por necesidades departamentales y/o de estructura las cuales fomentan la captación y fidelización de talento y ofreciendo, a su vez, oportunidades al personal de la compañía y favoreciendo la promoción interna en posiciones estratégicas, siempre validadas por la Dirección General.

Nuestro procedimiento de selección de personal está basado en el trabajo en equipo y la comunicación interna cumpliendo, de esta forma, con las necesidades estratégicas de la compañía y con las que cada departamento o área precise. Contamos con Descripciones de los Puestos de Trabajo donde figuran tanto las competencias como los requisitos para ocupar el puesto de trabajo en cuestión, teniendo en cuenta, siempre, las variables personales y de necesidades del momento que pueda haber. Se realizan entrevistas semiestructuradas y entrevistas por competencias viendo, de esta forma, el encaje que puede tener la posición para la candidatura en cuestión y viceversa.

Una vez se ha realizado el proceso de selección íntegro y surgen sinergias entre la persona en cuestión y la empresa, ésta se incorpora, haciéndole un plan de bienvenida y velando por su integración en el puesto de trabajo y la empresa.

Velamos por el crecimiento personal y profesional de las personas que forman parte de la compañía, formándoles y creyendo en su talento.

Es por ello que, en diferentes posiciones y según las necesidades del momento de la compañía, se realizan promociones internas para fomentar, justamente, el propio talento interno.

En este sentido, en 2022, hemos registrado 4 promociones internas en posiciones estratégicas:

- Dirección de depósitos de la zona centro
- Dirección del Área de Tratamiento
- Dos promociones en la Coordinación de Planificación de Tráiler en el Departamento de Logística

La gestión y el desarrollo de los equipos se convierten en un componente clave para conseguir los objetivos estratégicos de la organización. A continuación, se muestran los datos comparativos entre el 2022 y el 2021 en referencia a la diversidad de la plantilla distribuidos por género, rango de edad y categoría profesional.

DIVERSIDAD DE LA PLANTILLA

	<30		30-50		>50		Total general	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
PERSONAL DE DIRECCION	**0**	**1**	**13**	**19**	**13**	**13**	**26**	**32**
Hombre	0	1	11	15	10	9	21	25
Mujer	0	0	2	4	3	4	5	8
PERSONAL DE PRODUCCION	**47**	**50**	**323**	**302**	**137**	**128**	**507**	**480**
Hombre	41	43	261	256	120	114	422	413
Mujer	6	7	62	46	17	14	85	67
PERSONAL TECNICO Y TITULADO	**14**	**9**	**69**	**89**	**17**	**12**	**100**	**110**
Hombre	4	6	40	51	13	9	57	66
Mujer	10	3	29	38	4	3	43	44
PERSONAL DE ADMINISTRACION	**11**	**12**	**84**	**66**	**15**	**15**	**110**	**93**
Hombre	7	6	13	11	8	6	28	23
Mujer	4	6	71	55	7	9	82	70
Total general	**72**	**72**	**489**	**476**	**182**	**168**	**743**	**716**

En las siguientes tablas se muestran las diferencias anuales entre 2021 y 2022 según el tipo de contrato y el tipo de jornada de las personas trabajadoras del grupo.

Personas por tipo de contrato

Nº TOTAL EMPLEADOS POR TIPO DE CONTRATO	2022	2021
INDEFINIDO	**726**	**648**
Hombre	516	465
Mujer	210	183
TEMPORAL	17	68
Hombre	12	62
Mujer	5	6
Total general	**743**	**716**

Nota. "Debemos tener en cuenta que la disminución de contratos temporales del 2022 respecto el 2021 se debe a la Reforma Laboral, implantada a partir de 30/03/2022 donde se promueve la contratación indefinida y se eliminan los contratos de obra y servicio e introduce en su lugar los contratos temporales con unas situaciones muy específicas y limitadas de contratación.

Personas por empresa y país

PERSONAS POR EMPRESA Y PAÍS A 31/12/2022	2022	2021
BISER THERMOTECH SL	5	6
GRIHER SERVICIOS CORPORATIVOS SLU	3	3
HERA BERRI ENERGIA SL	1	1
HERA HOLDING HABITAT, ECOL.Y REST.AMB.	179	179
INDUGARBI NFUS S.L.	19	17
INDUGARBI, SL	1	1
UTE CTR VALLES	82	83
GRIÑO ECOLOGIC	353	326
RECICLADOS DEL MARQUESADO SL (CUENCA)	13	10
IMOGRI	2	2
LESTACA PROYECTOS, S.L.	5	4
CORPORACIÓ GRIÑÓ	2	2
Total España	**665**	**636**
HERA COLOMBIA	1	1
NUEVO MONDOÑEDO SA ESP	75	77
Total Colombia	**76**	**78**
SCHWARTING BIOSYSTEM	2	2
Total Alemania	**2**	**2**
Total general[4]	**743**	**716**

Personas por tipo de jornada

Nº TOTAL DE PERSONAS POR TIPO DE JORNADA	2022	2021
HOMBRE	**528**	**460**
Completa	516	449
Parcial	12	11
MUJER	215	176
Completa	188	149
Parcial	27	27
Total general	**743**	**636**

La suma total de personas por tipo de jornada en el año 2021 es de 636 y no 716 porque no hay datos disponibles de Colombia y Alemania. Por esta razón tampoco son comparables los datos entre 2022 y 2021.

Nuevas contrataciones

NUEVAS CONTRATACIONES	2022	2021
<30	**52**	**34**
Hombre	40	31
Mujer	12	3
30-50	149	101
Hombre	108	92
Mujer	41	9
>50	38	40
Hombre	35	35
Mujer	3	5
Total general	**239**	**175**

Nuevas contrataciones según el tipo de jornada

NUEVAS CONTRATACIONES SEGÚN TIPO DE JORNADA	Hombre		Mujer		Total general	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Completa	177	155	55	17	232	172
Parcial	6	3	1	0	7	3
Total general	**183**	**158**	**56**	**17**	**239**	**175**

Promedio anual de contratos por modalidad de contrato según el género, edad y clasificación profesional

Nota. En 2022 es el primer año que los sistemas de información han permitido obtener esta información.

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS POR MODALIDAD SEGÚN GÉNERO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL 2022	Hombre				Mujer				Total general
	<30	>50	30-50	Total	<30	>50	30-50	Total	
PERSONAL DE ADMINISTRACION	7,08	7,98	12,66	27,72	3,69	8,66	68,32	80,67	**108,39**
PERSONAL DE DIRECCION	0	9,39	11,9	21,29	0	3,91	2,84	6,75	**28,04**
PERSONAL DE PRODUCCION	39,95	125,31	257,89	423,15	6,07	17,12	55,54	78,73	**501,88**
PERSONAL TECNICO Y TITULADO	4,15	12,02	44,18	60,35	6,47	4	29,68	40,15	**100,5**
Total general	**51,18**	**154,7**	**326,63**	**532,51**	**16,23**	**33,69**	**156,38**	**206,30**	**738,81**

01. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN
02. RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES
03. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES
04. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS
05. DERECHOS HUMANOS
06. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO
07. SOCIEDAD
08. INFORMACIÓN FISCAL
09. INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
10. ACERCA DE ESTE INFORME

GRIÑÓ

Despidos

DESPIDOS POR EDAD Y GRUPO PROFESIONAL

	2022				2021			
	<30	30-50	>50	**Total**	<30	30-50	>50	**Total**
PERSONAL DE DIRECCION	0	2	2	**4**	0	0	0	**0**
PERSONAL DE PRODUCCION	2	16	8	**26**	3	16	7	**26**
PERSONAL TECNICO Y TITULADO	0	0	0	**0**	0	2	1	**3**
PERSONAL DE ADMINISTRACIO	1	3	0	**4**	0	0	0	**0**
Total	**3**	**21**	**10**	**34**	**3**	**18**	**8**	**29**

DESPIDOS POR GÉNERO

	2022	2021
Hombre	29	26
Mujer	5	3
Total general	**34**	**29**

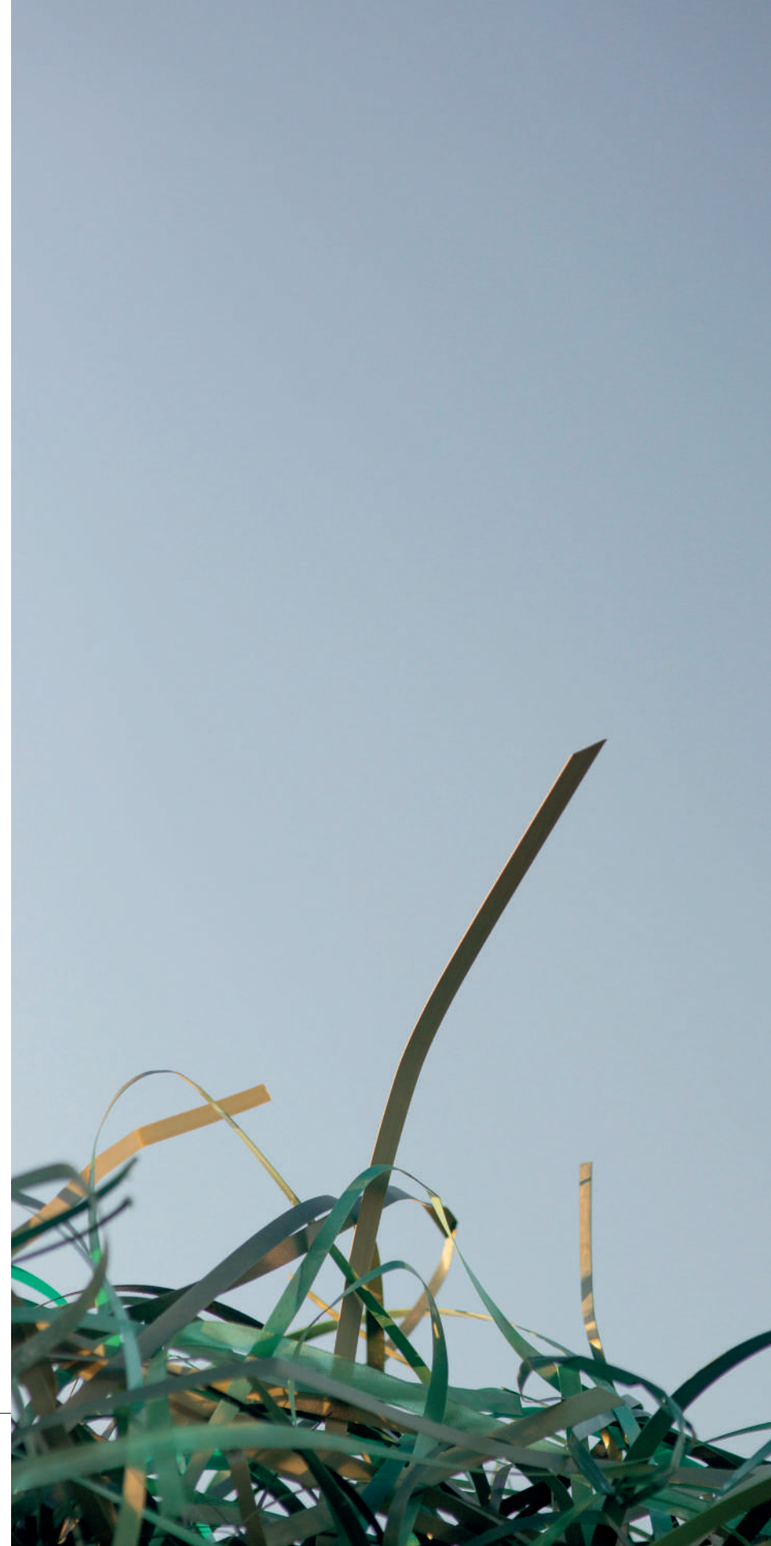

POLÍTICA DE COMPENSACIÓN

La política de retributiva del grupo viene vinculada por la evaluación individual de la persona trabajadora en cuestión poniendo en valor sus funciones y responsabilidades, así como el compromiso con la compañía. Son las personas responsables de cada departamento y/o área quienes proponen y justifican las actualizaciones o ajustes salariales.

Estas vienen dadas en los presupuestos anuales o, en algunos casos, extraordinariamente durante el año si la situación lo requiere. De todas formas, el personal que se encuentra vinculado a un convenio colectivo verá regularizada su retribución en función de las revisiones públicas regularmente que aparezcan en cada convenio.

Retribuciones medias y brecha salarial

En la siguiente tabla aparecen los datos referentes a las remuneraciones medias según nivel funcional, edad y género comparando los datos del 2022 con los del 2021.

BRECHA SALARIAL

	2022	2021
Hombre	25.685,80 €	41.720,17 €
Mujer	22.417,78 €	32.782,96 €
Total general	24.829,07 €	32.282,54 €
Total brecha	**12,72%**	**27,26 %**

REMUNERACIÓN MEDIA Y BRECHA SALARIAL POR CATEGORIA PROFESIONAL, GÉNERO Y EDAD (€/año)

	<30		30-50		>50	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
PERSONAL DE ADMINISTRACION						
Hombre	22.845,41	16.425,00	30.735,92	28.688,00	37.954,23	26.988,00
Mujer	17.500,05	20.562,00	19.879,69	20.408,00	19.539,14	21.528,00
Brecha salarial	23,40%	-25,19%	35,32%	28,86%	48,52%	20,23%
PERSONAL DE DIRECCION						
Hombre			88.517,39	91.155,00	75.644,99	87.438,00
Mujer			49.408,51	45.306,00	90.401,58	79.179,00
Brecha salarial			44,18%	50,30%	-19,51%	9,45%
PERSONAL DE PRODUCCION						
Hombre	16.708,90	19.692,00	22.882,34	23.324,00	22.737,88	22.561,00
Mujer	13.274,19	18.088,00	19.259,44	19.070,00	18.421,96	19.574,00
Brecha salarial	20,56%	8,15%	15,83%	18,24%	18,98%	13,24%
PERSONAL TECNICO Y TITULADO						
Hombre	20.018,49	21.000,00	31.199,61	33.532,00	44.271,32	40.542,00
Mujer	18.103,50	23.657,00	30.865,74	29.813,00	36.271,24	33.970,00
Brecha salarial	9,57%	-12,65%	1,07%	11,09%	18,07%	16,21%
Total general	**17.557,16**		**24.956,54**		**28.043,51**	

Los datos que se han usado para calcular la brecha salarial del 2022 son los salarios brutos totales normalizados incluyendo los conceptos variables que se han recibido a lo largo del año. En cambio, la brecha del año 2021 se calculó utilizando los salarios brutos anuales no normalizados. Así mismo, los datos de 2022 incluyen las remuneraciones de los empleados de Colombia, mientras que para 2021 no se pudo obtener esta información. En 2021 no se reportó el porcentaje de brecha salarial del total del grupo. En 2022 el Grupo ha implementado mejoras considerables en su reporte con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía. Dado que el cálculo de la brecha total se ha realizado de forma distinta en ambos años, no se incluye la comparativa entre ellos.

En Griñó velamos por contratar y fidelizar a personas en nuestros equipos con las competencias necesarias para poder llevar a cabo su misión dentro de la compañía independientemente de origen, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, género, orientación sexual, participación política, ideología o edad garantizando en el ámbito laboral la igualdad de oportunidades de ingreso y desarrollo profesional. Es por esta razón que nuestra política de remuneración se basa en la igualdad de condiciones salariales cuando se ejecutan las mismas funciones en igual puesto de trabajo, aunque esté desempeñado por personas de diferente género.

4.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La distribución de la jornada laboral de las personas que forman parte de la compañía está establecida según la legislación, los convenios colectivos de aplicación y las mejoras pactadas en los acuerdos colectivos. Por esta razón no se superan los límites legales en cuestión de jornadas.

En los puestos de producción disponemos de jornadas de 40h semanales, distribuidos en turnos de trabajo, y en algunos casos se aplican jornadas semanales de 41h o 42h compensando, las jornadas continuadas, en jornadas intensivas los viernes y los meses de verano.

Griñó tiene como propósito facilitar la conciliación entre la vida personal y profesional. Por esta razón ofrece la posibilidad de acogerse a la reducción de jornada y vela por el descanso de todas las personas una vez finalizada su jornada laboral reconociendo, expresamente, su derecho a la desconexión digital.

A continuación, se muestra una comparativa entre 2022 y 2021 sobre las diferentes circunstancias referentes a la maternidad o paternidad:

NUMERO DE PERSONAS EN TEMAS REFERENTES A LA MATERNIDAD O PATERNIDAD				
	2022		2021	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Derecho a una baja por maternidad/paternidad	14	6	18	3
Ejercieron el derecho a baja por maternidad/paternidad	14	6	18	3
Se incorporaron al trabajo después de finalizar la baja de maternidad/paternidad	14	6	15	3
Se incorporaron al trabajo después de finalizar la baja de maternidad/paternidad y siguieron trabajando 12 meses después	9	5	10	5

ACCIDENTABILIDAD Y ABSENTISMO LABORAL[7]

En las siguientes tablas se muestran los datos referentes a los accidentes de trabajo, enfermedades e índices de accidentabilidad de la compañía

Durante el ejercicio de 2022, el Grupo Griñó ha implementado mejoras considerables en el sistema de reporte en indicadores de gestión, con el objetivo de disponer de una fuente de información única para todos los datos de la compañía. Por este motivo, en 2022, se han revisado los criterios, cálculos y fuentes de información utilizados, mejorando la consistencia y la calidad del dato para proporcionar una información útil de la compañía. En el caso de los accidentes laborales, no se incluye el reporte del año anterior ya que la comparativa estaría fuera de lugar por no incluir el mismo alcance.

ACCIDENTES LABORALES EN HOMBRES						
	2022			2021		
	Con baja	Sin baja	**Total**	Con baja	Sin baja	**Total**
Accidentes en jornada laboral	61	60	**121**	31	24	**55**
Accidentes Initinere	3	0	**3**	0	0	**0**
Total accidentes hombres	**64**	**60**	**124**	**31**	**24**	**55**

GRIÑÓ

ACCIDENTES LABORALES EN MUJERES

	2022			2021		
	Con baja	Sin baja	**Total**	Con baja	Sin baja	**Total**
Accidentes en jornada laboral	19	22	**41**	4	14	**18**
Accidentes Initinere	0	0	**0**	0	0	**0**
Total accidentes mujeres	**19**	**22**	**41**	**4**	**14**	**18**

TOTAL ACCIDENTES LABORALES

	2022			2021		
	Con baja	Sin baja	**Total**	Con baja	Sin baja	**Total**
Accidentes en jornada laboral	80	82	**162**	35	38	**73**
Accidentes Initinere	3	0	**3**	0	0	**0**
Total accidentes	**83**	**82**	**165**	**35**	**38**	**73**

ÍNDICES ACCIDENTABILIDAD

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	**Total**	Hombres	Mujeres	**Total**
Accidentes en jornada laboral con baja	61	19	**80**	31	4	**35**
Jornadas pérdidas por accidente en jornada laboral con baja	1.247	384	**1.631**	761	67	**828**
Total horas trabajadas	1.040.836,86	373.691,28	**1.414.528,14**	434.551,68	189.676,80	**624.228,48**
Índice de frecuencia	58,61	50,84	**56,56**	71,34	21,09	**56,07**
Índice de gravedad	1,20	1,03	**1,15**	1,75	0,35	**1,33**

ENFERMEDADES PROFESIONALES

	2022	2021
Hombre	0	0
Mujer	0	0
Total	0	0

HORAS ABSENTISMO

2022	2021
89.668,57	86.944

TASA ABSENTISMO

2022	2021
5,78%	6,80%

** Para el cálculo de la tasa de absentismo se ha usado la siguiente fórmula: (Horas de absentismo / Nº trabajadores x 365)) x 100 y se han tenido en cuenta los datos de los accidentes laborales con baja, accidentes laborales con baja in itinere y las enfermedades profesionales. Las horas de absentismo se han calculado multiplicando los días reales de baja por las horas teóricas trabajadas por 8 horas laborables en la jornada.

Las fórmulas utilizadas para los cálculos de los índices son las siguientes:

Índice de frecuencia: (Accidentes en jornada laboral con baja/Total horas trabajadas) *10^6

Índice de gravedad: (Jornadas perdidas por accidente en jornada laboral con baja/Total horas trabajadas) *10^3

4.4. SEGURIDAD Y SALUD

Todo el conjunto de actividades que conforman Griñó están vinculadas directamente con la transformación del residuo en recurso, creyendo en la calidad, el compromiso con el medio ambiente y el uso de innovadoras tecnologías para garantizar la continuidad de la empresa y la de su entorno. Contamos, para ello, con la implantación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001). Dentro del campo de la seguridad y salud de las personas trabajadoras de la compañía, se muestra en la siguiente tabla, su alcance:

SEDE	ACTIVIDADES CUBIERTAS
Hera Holding Sede central - Barcelona	Diseño, construcción y operación de instalaciones de: • Disposición final de residuos urbanos e industriales no peligrosos, incluyendo las actividades de recepción y control, explotación de depósito controlado, tratamiento de lixiviados y otras aguas residuales de instalaciones anexas y extracción de biogás. • Operación de instalación de gestión de residuos, incluyendo las actividades de recepción y control y explotación de depósito controlado. • Investigación, diseño y desarrollo de proyectos de descontaminación de suelos y asesoría ambiental
Hera Holding Delegación - Vacarisses	Diseño, construcción y operación de instalaciones de: • Disposición final de residuos urbanos e industriales no peligrosos, incluyendo las actividades de recepción y control, explotación de depósito controlado, tratamiento de lixiviados y otras aguas residuales de instalaciones anexas y extracción de biogás.
Delegación - Vacarisses	Operación de instalación de gestión de residuos, incluyendo las actividades de recepción, control y explotación de depósito controlado.
Hera Holding Delegación - San Sebastián De Los Reyes	Investigación, diseño y desarrollo de proyectos de descontaminación de suelos y asesoría ambiental.
Griñó Ecologic Sede central - Lleida	Servicios corporativos
Griñó Ecologic Delegación – Constantí	Transporte y gestión administrativa de residuos industriales, urbanos y de la construcción.
Griñó Ecologic Delegación – Constantí	Transporte y gestión administrativa de residuos industriales, urbanos y de la construcción.

Contamos con un servicio de prevención ajeno donde se incluyen el 100% de las personas trabajadoras en las cuatro modalidades preventivas. El sistema de gestión cubre a todas las personas de todos los centros de trabajo de acuerdo con la normativa vigente (Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales) y el Decreto 0312 de 2019 en referencia a Colombia.

Existe, en prácticamente todos los centros de trabajo, representación por parte de las personas trabajadoras que son integrantes o bien de los Comités de Seguridad y Salud o de los Comités de Prevención del centro en cuestión. En los centros de trabajo donde no se dispone de esta figura, se realizan sesiones informativas, participativas y de consulta para que se puedan aportar los puntos de vista y observaciones de las diferentes personas.

Para todas aquellas personas que no forman parte de la organización, la compañía se asegura de que sus empresas les hayan proporcionado los recursos necesarios para la protección de su seguridad y salud, así como la información y formación en materia de prevención de riesgos laborales, revisiones médicas y la entrega de los equipos de protección específicos para cada puesto de trabajo.

RIESGOS LABORALES

Dada la diversidad de las actividades de la compañía y también de las instalaciones, los riegos o peligros pueden ser de diferente índole o graduación. En cualquier caso, el servicio de prevención se encarga, por un lado, de elaborar informes de las evaluaciones de riesgos con el objetivo de identificar las situaciones que pueden provocar un riesgo potencial para la salud del personal y, por el otro, de proponer medidas correctoras o preventivas que son rápidamente planificadas e implementadas por la compañía.

A continuación, se comparten los peligros más relevantes de lesión o accidente que se pueden encontrar, así como las medidas adoptadas al respecto:

Trabajos en altura (actividades de planta y transporte)	Formación periódica del personal, uso de líneas de vida, arneses y cuerdas y revisión periódica de los equipos para los trabajos en altura.
Caída en altura en operaciones de mantenimiento y limpieza. Instalaciones y equipos anticaídas	Riesgo de asfixia en espacio confinado en actividades de recogida y transporte de residuos o bien de centros de tratamiento donde se realiza formación al personal aplicando los protocolos de Espacios Confiados en los que se establece la presencia de recursos preventivos, uso de medidores de gases y equipos de respiración semiautónoma cuando sean necesarios.
Atrapamiento en maquinaria	Entrega de elementos de consignación al personal trabajados y formación.
Exposición a altas temperaturas	Establecimiento de protocolos de periodos de descanso en zonas habilitadas con agua accesible y uso de ventiladores.
Exposición a agentes químicos	Entrega de equipos de protección, formación y vigilancia de la salud.
Atropellos o golpes con vehículos	Ropa reflectante para realizar la actividad con normalidad.
Manipulación manual de cargas	Equipos de izado y manipulación de cargas
Estrés postural y movimientos repetitivos	Formación en Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicosociología y Medicina del Trabajo según el artículo 19
Contacto eléctrico	Formación periódica en riesgos eléctricos y entrega de equipos de protección individual (EPI)
Exposición a ruido y agentes biológicos, polvo, etc.	Formación, entrega de equipos de protección individual (EPI) como protectores auditivos y revisiones médicas preventivas.

A causa de la variedad de actividades que se desarrollan en las instalaciones del grupo, la variedad de las enfermedades profesionales potenciales puede ser, también, muy variadas. En las instalaciones donde pueda existir la exposición a agentes químicos u otro tipo de actividad que pudiera dar lugar a une enfermedad laboral, se aplican y se realizan las correspondientes analíticas. En estos casos también se vela por prevenir trastornos musculoesqueléticos en aquellos puestos de trabajo que requieren de manipulación manual de cargas, posturas forzadas o trabajos de PVD.

Es el Servicio de Prevención quien emite los protocolos aplicados para cada puesto de trabajo y los resultados sobre la aptitud del personal trabajador a través de certificados de aptitud y de la memoria de vigilancia de la salud e informe epidemiológico. Además de los resultados, en el informe se incluyen conclusiones y propuestas de mejora para la empresa en referencia a la gestión de la salud del personal.

En las siguientes tablas se muestra el resumen de enfermedades profesionales, así como el índice de accidentabilidad del año 2022 en comparación al 2021.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

4.5. RELACIONES SOCIALES

El diálogo social de Griñó se estructura en base a los convenios colectivos, por lo que toda su plantilla está cubierta por los mismos. Estos convenios se aplican a los proyectos y UTEs del Grupo pactados y acordados, previamente con la representación legal de las personas trabajadoras (RLT) respetando todos los lugares de trabajo. Corporació Griñó S.L. posee el 100% de su plantilla bajo convenios colectivos, considerando mantener las condiciones de la relación laboral de acuerdo con la legislación de cada país.

La compañía opera en base a la legislación vigente, pues todos los cambios organizativos, incluyendo las notificaciones, son pactadas en dichos convenios de acuerdo con la normativa.

Los diferentes convenios que aplican a cada una de las actividades de la compañía se complementan a través de la negociación colectiva y, siguiendo esta premisa, existe una parte de la plantilla cuyas condiciones salariales se regula en pactos individuales entre la empresa y la persona trabajadora.

A continuación, se detallan cómo se articulan los procesos de participación y consulta de las personas trabajadoras para el desarrollo, la aplicación y la evaluación de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo:

Existe un Comité de Seguridad y Salud constituido por tres representantes de las personas trabajadoras y tres representantes de la empresa en la delegación de Constantí de Griñó Ecologic. Se realizan seguimientos trimestrales, tratando todos los temas relevantes sobre este aspecto y, adicionalmente, se realizan reuniones periódicas con las personas delegadas de prevención en las delegaciones donde existe esta figura para comunicar y gestionar cualquier aspecto relacionado con este tema.

En los centros de trabajo del ámbito de Hera Holding, son representantes de las personas trabajadoras integrantes de Comités de Seguridad y Salud o Comités de Prevención del Centro. En la provincia de Barcelona se dispone de Comité de Seguridad y Salud compuesto por dos delegados y dos representantes de la empresa.

Como se ha mencionado anteriormente, trimestralmente se realizan reuniones por parte de estos equipos que, junto con la participación de los/as delegados/as se realizan las investigaciones de accidentes y toma de datos para la realización de las evaluaciones de los riesgos. Las personas responsables de las delegaciones también dan apoyo en la preparación de los Planes de Formación de la compañía y participan en las consultorías internas y externas de los Sistemas de Gestión.

4.6. FORMACIÓN Y TALENTO

Una buena gestión del talento interno asegura, en gran medida, un crecimiento óptimo y sostenible para la compañía. Si bien es importante atraer talento, no debemos olvidarnos de su fidelización, pues de ello dependerá la mejora en el desarrollo de sus funciones más técnicas, creando valor añadido, estableciendo un sentimiento de pertenencia y, por consiguiente, dotar a la empresa de profesionales con formación especializada y vanguardista para lograr sus metas futuras.

En Griñó se realiza un Plan de Formación Anual, coordinado por el departamento de CMAS y Recursos Humanos, donde se incluyen todas las necesidades formativas de la compañía. Debido al sector al que pertenecemos existen varias vías de gestión de la formación interna: formación de obligado cumplimiento, recordatorio de formación continua y formaciones específicas o planes individualizados según el puesto de trabajo y sus características.

En el caso de las formaciones obligatorias y las de ejecución continua se parte de un calendario preestablecido como línea de meta para poder lograr su cumplimiento a lo largo del año. Se distribuye por delegaciones y es coordinado junto con los/las responsables de cada departamento. Estos mismos son, también, quienes detectan el potencial de desarrollo de los/las integrantes de su equipo y, en consecuencia, qué necesidades formativas deben llevarse a cabo para mejorar en su misión dentro de la empresa.

Todas las acciones formativas se realizan adaptándose al máximo a las necesidades de los equipos y a su mejor ejecución, pues existen formaciones presenciales (sobre todo aquellas enfocadas a personal de producción y/o que requieren de práctica in situ), y formaciones digitalizadas adecuándose a los puestos de trabajo de oficina.

En la siguiente tabla se puede observar la comparativa entre las **horas de formación realizadas en 2022 y 2021**.

HORAS DE FORMACIÓN		
	2022	2021
Total horas	5.129	6.009

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESION AL		
	2022	2021
Dirección	278	N/D
Administración	388	N/D
Personal Técnico Titulado	2.203	N/D
Personal Producción	2.260	N/D
Total Horas	5.129	6.009

HORAS DE FORMACIÓN	
Seguridad y Salud	2.269,05
Otras formaciones	2.860,78
Total horas	5.129,83

4.7. IGUALDAD

Garantizar la igualdad de oportunidades entre todas las personas sin tolerar ningún tipo de discriminación por razones de origen, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo orientación sexual, participación política o sindical, ideología o edad es una prioridad para Griñó. Contamos, por esta razón, con el establecimiento y el desarrollo de políticas que integran la igualdad de trato y oportunidades impulsando y fomentando las medidas para conseguir la igualdad real en la organización.

Gracias al desarrollo de igualdad en oportunidades fomentamos la diversidad, siendo este un factor enriquecedor para la compañía creando, al mismo tiempo, entornos de trabajo de entendimiento y aceptación entre las personas.

El compromiso ético de Corporació Griñó y sus sociedades dependientes se inscribe en línea de respeto y promoción por parte de la empresa de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los ocho convenios fundamentales de la OIT y los diez principios del Pacto Mundial de la ONU.

En 2021 se elaboró, además, un Plan de Igualdad donde se incorporan medidas y acciones para garantizar la plena igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres eliminando, también, cualquier forma de discriminación directa o indirecta por razón de sexo.

El plan de igualdad se basa en los siguientes 5 principios para su cumplimiento:

- Integración de la igualdad de trato entre mujeres y hombres como principio informador: la igualdad de trato supone la ausencia de toda discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo
- Prohibición y rechazo de toda discriminación directa por razón de sexo: la discriminación directa por razón de sexo se define como la situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación comparable, así como todo trato desfavorable a las mujeres relacionado con el embarazo o la maternidad u orden de discriminar directa o indirectamente.
- Prohibición y rechazo de toda discriminación indirecta por razón de sexo definida como la situación en que una disposición, criterio o práctica aparentemente neutro pone a personas de un sexo en desventaja particular con respecto a personas del otro, salvo que dicha disposición, criterio o práctica pueda justificarse objetivamente en atención a una finalidad legítima y que los medios para alcanzar dicha finalidad sean necesarios y adecuados.
- Prohibición y rechazo del acoso sexual entendido como cualquier comportamiento realizado en función del sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- Prohibición y rechazo del acoso por razón de sexo considerando este concepto como cualquier comportamiento realizado en función del género de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra su dignidad y crear un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

Tomando como base los cinco principios descritos, se enuncian siete objetivos:

- Garantizar el principio de igualdad efectiva de trato y de oportunidades.
- Promover medidas de conciliación de la vida laboral y familiar independiente de su género.
- Prevenir y corregir cualquier comportamiento o acción que pudiera entrañar indicios de acoso sexual o acoso por razón de género, mediante la adopción de los protocolos de actuación existentes.
- Fomentar como valor de la empresa, el respeto y gestión de la diversidad de personal.
- Promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles.
- Promover que la política de recursos humanos de la Compañía sea acorde con el principio de igualdad entre hombres y mujeres.
- Formar y sensibilizar a todo el personal de la compañía y, especialmente al personal con capacidad de mando y decisión, de la importancia del principio de igualdad y de la conciliación de la vida laboral y familiar.

Con ello, todas las empresas cuentan con su propia realidad y, si bien es cierto que trabajamos día a día para promover la igualdad de oportunidades y condiciones en los puestos de trabajo independientemente del género de la persona en cuestión, existen factores externos que pueden afectar a su cumplimiento más estricto. Un buen ejemplo puede ser los puestos de trabajo históricamente masculinizados donde el mercado de candidaturas femeninas es prácticamente inexistente.

Las empresas que disponen de plan de Igualdad son Griñó Ecologic, S.A. y Hera Holding, S.L. El plan, vigente hasta 2026, se aprobó conforme la ley el pasado octubre de 2022 junto con un calendario de implantación de 28 acciones a llevar a cabo desde su aprobación hasta la próxima revisión.

4.8. DISCAPACIDAD

Dentro del marco de la igualdad, el grupo está comprometido con la integración de personas con dificultades para incorporarse al mundo laboral, ya sea en materia de discapacidad o de riesgo de exclusión social. El grupo cumple con la normativa vigente en cuestión con el número de personas contratadas y, bajo el propósito de incrementar esta cifra, no siendo siempre fácil por las características del sector, Griñó cuenta con los certificados de excepcionalidad y contratos con empresas de integración social con el fin de generar sinergias que permitan la inclusión social a este tipo de colectivos.

Se muestra, en la siguiente tabla, una comparativa de los contratos realizados con personas con discapacidad entre los años 2021 y 2022:

CONTRATOS CON DISCAPACIDAD A 31/12/2022		
	2022	2021
Total	12	9

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

DERECHOS HUMANOS

05.

5.1 ENFOQUE DE GESTIÓN P. XX

5.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

El Grupo Griñó tiene el firme compromiso de asegurar el respeto a los derechos humanos en todas las áreas de la organización. Este principio se considera de imperativo cumplimiento, por lo que se ha considerado como un aspecto material para esta memoria.

Griñó toma como referencia la Declaración Universal de Derechos Humanos, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en materia laboral y los Diez Principios del Pacto Mundial de la Naciones Unidas en todo lo referente al respeto a los Derechos Humanos.

Asimismo, el Grupo Griñó toma medidas para garantizar el cumplimiento de las normas laborales contenidas en los convenios fundamentales de la OIT y no tolera prácticas contrarias, ni entre las sociedades que componen el grupo, ni entre las que colaboran con él, velando en todo momento por el estricto cumplimiento de la normativa laboral, contratando únicamente a personas que están habilitadas para ello, no tolerándose ningún tipo de discriminación por razones de origen, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación política o sindical, ideología o edad. Estas conductas deben ser igualmente objeto de rechazo en la relación con personas ajenas a la organización.

Como resultado de las políticas de Igualdad y la aplicación del Código Ético, anteriormente comentados, Griñó tiene una cultura inclusiva y, al igual que 2021, en 2022 no existen evidencias de incumplimientos con relación al respeto a los derechos humanos, ni por parte del personal trabajador, ni por parte de la cadena de suministro.

Estas políticas, procedimientos y medidas para prevenir y gestionar los potenciales abusos a los derechos humanos son gestionadas por un equipo cualificado de personas que forma parte del Comité de ética y cumplimiento que, trabajando de forma directa y transversal con las direcciones de negocio, proporcionan herramientas para que se gestionen los asuntos relacionados y se asegure el cumplimiento de la legislación vigente.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

06.

6.1 **ENFOQUE DE GESTIÓN** P. XX
6.2 **POLÍTICAS APLICADAS RESPECTO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO** P. XX
6.3 **ELEMENTOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN** P. XX
6.4 **CÓDIGO ÉTICO** P. XX
6.5 **POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA** P. XX
6.6 **POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN** P. XX
6.7 **CANAL ÉTICO** P. XX
6.8 **LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES** P. XX

6.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

El Grupo Griñó tiene el firme compromiso de luchar contra la corrupción en todas las áreas de la organización. Este principio se considera de fundamental cumplimiento por lo que se ha considerado como un aspecto material para esta memoria.

6.2. POLÍTICAS APLICADAS RESPECTO A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

La sociedad en general y nuestro mercado en particular se encuentran en un período de cambio en terreno legislativo, ambiental y social, con la implantación de unas medidas cada día más exigentes y que impactan directamente en las decisiones a nivel mundial y en nuestras acciones como compañía.

En este entorno, el compromiso de la compañía con el estricto cumplimiento de la normativa de prevención y lucha contra la corrupción y el soborno y cualquier otro asunto adyacente es claro e indiscutible, aplicando en todo momento un criterio de tolerancia cero respecto a su incumplimiento

Con el fin de asegurar este compromiso, la compañía dispone de un **sistema de gestión** que consiste en un conjunto de procedimientos, políticas y buenas prácticas adoptados por el Grupo Griñó para identificar y clasificar los riesgos legales a los que se enfrenta la organización y para establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción frente a los mismos.

Este sistema de gestión es revisado periódicamente con el objetivo de adaptar las novedades legislativas y todos aquellos impactos que puedan afectar directamente en nuestras acciones y se enmarca en los siguientes principios:

- Establecer mecanismos de identificación, evaluación, análisis y control razonable e información de los diferentes riesgos a las que están expuestas cada una de las actividades.
- Contar con la participación de todas las unidades de negocio y áreas corporativas de la Compañía en la gestión, supervisión y auditoría de riesgos.
- Velar por el cumplimiento de las leyes y de los valores recogidos en el Código de Conducta, bajo el principio de "tolerancia cero" hacia la comisión de actos ilícitos.
- Definir directrices básicas con el fin de homogeneizar los criterios de funcionamiento en las diferentes áreas de negocio y alcanzar un nivel adecuado de control interno.
- Promover la mejora continua para ganar eficiencia y capacidad de respuesta, asumiendo con flexibilidad situaciones críticas que permitan su fortalecimiento.
- Proteger la reputación y los resultados de la Compañía, generando confianza y ofreciendo garantías a sus grupos de interés.

6.3. ELEMENTOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

El Sistema de Gestión del Grupo, está integrado por cuatro elementos básicos:

1. **Código Ético:** Contiene los valores, normas y principios de actuación generales que deben guiar la conducta de los profesionales del Grupo.
2. **Política de Gestión Integrada:** Es aplicable a todas las actividades desarrolladas por la sociedad e inspira, en general, el comportamiento de todos los empleados del Grupo.
3. **Política anticorrupción:** herramienta esencial para impedir que se pueda incurrir en conductas contrarias a la ley o a los principios básicos de actuación del Grupo.
4. **Canal Ético:** Es el canal para consultas y denuncias relacionadas con el sistema de Griñó y está a disposición de toso sus empleados.

El Consejo de Administración ha designado un Comité de Ética y Cumplimiento como responsable de la supervisión del funcionamiento y cumplimiento del Sistema de Gestión. Este comité, como órgano con poderes autónomos de iniciativa y control, está integrado por las personas responsable de las áreas de recursos humanos y de Calidad y Medio Ambiente y tienen como funciones principales:

- Velar por una adecuada implantación del Sistema
- Asesorar y orientar objetivamente a la empresa y al personal sobre cuestiones relacionadas con la prevención de delitos
- Implementar y gestionar el Canal Ético
- Disponer de acceso directo al Consejo de Administración y al Comité de Dirección para informar de la situación del sistema
- Impulsar y supervisar el cumplimiento de las políticas y procedimientos

Este Comité de Ética y Cumplimiento se ha reunido en 7 ocasiones y ha reportado información ante el Consejo de Administración en dos ocasiones durante 2022.

6.4. CÓDIGO ÉTICO

El Código Ético contiene los valores, normas y principios de actuación generales que deben guiar la conducta de los profesionales de Griñó, impulsando un comportamiento ético, responsable y comprometido en el ámbito social. El Código Ético resulta de aplicación a todas las sociedades de Griñó, así como a todos sus profesionales vinculados con cualquier empresa de del Grupo, independientemente de su nivel jerárquico o ubicación geográfica o funcional y se fundamenta de acuerdo con los siguientes principios y valores:

- **Excelencia y orientación al cliente**, garantizando la máxima calidad y confianza de sus productos y servicios.
- **Compromiso con las personas**, creando las mejores condiciones para que puedan desarrollarse personal y profesionalmente dentro de la organización.
- **Responsabilidad ambiental y social**, aplicando las mejores técnicas disponibles y sensibilizando a colaboradores y partes interesadas respecto al uso eficiente de los recursos naturales y la gestión responsable de los residuos.
- **Responsabilidad penal, ética y transparencia**, garantizando una actuación transparente y honrada y un comportamiento íntegro y responsable, ajustándose, en todo momento y de forma ineludible, al principio de legalidad.

6.5. POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La política del Sistema Integrado de gestión establece, en su apartado de responsabilidad penal, ética y transparencia, que:

- Ponemos en conocimiento del nuestros colaboradores, internos o externos, un mensaje rotundo contra cualquier acto ilícito, penal o de cualquier otra índole. En ningún caso justificaremos la comisión de un delito, ni aun cuando tal actuación produjese, aparentemente, un beneficio de cualquier clase para nuestra empresa, siendo obligatorio para todos los miembros de la organización, sin riesgo de represalias, informar sobre hechos o conductas sospechosas al respecto.
- Tanto los consejeros, accionistas, directivos como empleados llevamos a cabo nuestras actividades con el firme compromiso de cumplir con la legislación y regulación vigentes, nuestros principios éticos, y nuestras políticas, procedimientos y controles internos.
- Nuestro empeño es potenciar una verdadera cultura corporativa de cumplimiento y ética profesional con objeto de asentar mecanismos de control y reducir la posibilidad de que se cometan incumplimientos penales en nombre de nuestra empresa.
- Todas las actuaciones e incidencias en este ámbito serán controladas por el Comité de Ética y Cumplimiento que tendrán la suficiente autoridad e independencia para tomas las medidas oportunas en caso de detectar algún incumplimiento de estas directrices, así como regular la normativa y mecanismos necesarios de prevención de cualquier delito.

6.6. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

El Consejo de Administración aprobó, en junio de 2022, la Política Anticorrupción como una herramienta esencial para impedir que se pueda incurrir en conductas que puedan resultar contrarias a la Ley o a los principios básicos de actuación de Griñó basados en el respeto, la integridad, la transparencia, la excelencia, la profesionalidad, la confidencialidad y la responsabilidad social.

Esta política, se rige por los siguientes compromisos:

- Rechazo absoluto sobre cualquier acción u omisión que se encuentre relacionada, directa o indirectamente, con actos de corrupción.
- Prohibición de actuaciones ilícitas que no estén alineades con la normativa vigente.
- Obligaciones de las Personas para informar sobre cualquier hecho que conozcan y que contravengan lo que se dispone en esta Política.
- Mantener unos estándares de comportamiento leal en el mercado, de acuerdo con los principios que garanticen una libre competencia.

Constituyendo una infracción cualquier incumplimiento de las Leyes Anticorrupción y en particular:

- Dar, ofrecer, prometer, contratar o autorizar la entrega de cosas de valor, directa o indirectamente a (a) un funcionario/a, para influir ilícitamente en uno de sus actos o decisiones oficinales; (b) a una persona jurídica o entidad análoga en la que un funcionario/a sea accionista, administrador o tenga una posición de influencia en la misma; (c) a cualquier persona, para inducirla a influir ilícitamente en un acto o decisión oficial; (d) como recompensa por un acto o decisión oficial.
- Solicitar, recibir o aceptar alguna cosa de valor que pueda inducir a realizar las obligaciones laborales de manera desleal o indebida, u ofrecer, dar o autorizar la entrega de alguna cosa de valor con la intención de influir en otra persona para que desarrolle sus obligaciones laborales de forma desleal.
- Firmar contratos falsos en incumplimiento de esta Política.
- No mantener libros y registros exactos, ocultar o malversar fondos u ocultar o intentar ocultar las fuentes de estos fondos.

6.7. CANAL ÉTICO

La organización dispone de un sistema interno de información que pone a disposición de todos los colaboradores para que realicen las comunicaciones que estimen necesarias y puedan cumplir con la obligación establecida en el Código Ético de comunicar cualquier sospecha o violación de normativa externa o interna, cometida en el seno o nombre de GRUPO GRIÑÓ. Este canal ético, dispone de un **procedimiento** que desarrolla la gestión, investigación y resolución de las comunicaciones realizadas y que define el funcionamiento a la par que tiene como objetivo otorgar una protección adecuada frente a las represalias que puedan sufrir las personas que informen sobre los posibles riesgos o incumplimientos de las disposiciones del Código Ético o de cualquier otra norma interna de GRUPO GRIÑÓ.

El ámbito de aplicación de este procedimiento aplica a todos los colaboradores del Grupo Griñó, incluyendo empleados, directivos, colaboradores del Consejo de Administración, personal temporal, voluntarios, becarios, candidatos a empleados, así como antiguos trabajadores que hubieran tenido conocimiento de cualquier infracción en el marco de una relación laboral ya finalizada; a los profesionales de partes interesadas subcontratadas para la prestación de servicios de cualquier clase en las empresas controladas por el Grupo; A los profesionales con vínculo mercantil; o a cualquier tercero con el que el Grupo se relacione, tales como: clientes, proveedores, o socios de negocio, entre otros.

Griñó garantiza el cumplimiento de la confidencialidad de la identidad del informante y de todas las informaciones, así como de todas las actuaciones que se desarrollen; el anonimato, sin necesidad de facilitar ninguna clase datos tendentes a su identificación; y la ausencia de represalias, directas o indirectas, para todas aquellas comunicaciones realizadas.

En 2022, igual que en 2021, no se ha confirmado ningún caso de denuncia por el canal ético.

6.8. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES

Además del estricto cumplimiento a la normativa sobre el blanqueo de capitales, la prevención se centra fundamentalmente en evitar las transacciones en cash tanto en compras como en ventas y en una rigurosa supervisión de las operaciones sospechosas, asistidos siempre por los departamentos legales.

En 2022, igual que en 2021, no se ha detectado ningún caso de blanqueo de capitales.

Además del estricto cumplimiento a la normativa sobre el blanqueo de capitales, la prevención se centra fundamentalmente en evitar las transacciones en cash tanto en compras como en ventas y en una rigurosa supervisión de las operaciones sospechosas, asistidos siempre por los departamentos legales.

En 2022, igual que en 2021, no se ha detectado ningún caso de blanqueo de capitales.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

07. SOCIEDAD

7.1 **ENFOQUE DE GESTIÓN** P. XX
7.2 **SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES** P. XX
7.3 **CLIENTES** P. XX
7.3.1. **MEDIDAS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS CLIENTES** P. XX
7.3.2. **RECLAMACIONES Y QUEJAS** P. XX
7.4 **COMPROMISO CON LA SOCIEDAD. IMPACTO EN EL TERRITORIO** P. XX

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

7.1. ENFOQUE DE GESTIÓN

El Grupo Griñó tiene un firme compromiso con el desarrollo sostenible de su entorno y tiene en consideración el impacto de la actividad en las poblaciones locales y en el territorio, tanto las propias como las de sus clientes y proveedores. Este principio se considera de fundamental cumplimiento por lo que se ha considerado como un aspecto material para esta memoria.

7.2. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

El desarrollo de las actividades que llevamos a cabo se hace de acuerdo con los principios y valores éticos que quedan reflejados en nuestra política de gestión integrada y en nuestro código ético.

En este sentido, disponemos de una normativa de aplicación a empresas externas, cuyo objeto es velar por la seguridad y la salud de las personas, de las instalaciones y por la protección del medio ambiente, así como establecer las bases y criterios éticos de actuación que deben aplicar nuestros colaboradores externos, proveedores, y todos sus empleados en el suministro de sus productos y/o servicios y en sus relaciones profesionales.

Este compromiso se refleja en el documento que recoge los principios de actuación de los proveedores en el que se describen las expectativas de Griñó Ecologic en relación con los estándares del lugar del trabajo y las prácticas empresariales de sus proveedores, así como de sus empresas matrices, filiales, subsidiarias, subcontratistas y otras que formen parte de su cadena de suministro, conscientes de la importancia de que los proveedores estén comprometidos con los principios de Cumplimiento de la legalidad, Excelencia y orientación al cliente, Compromiso con las personas, Responsabilidad ambiental y social y Responsabilidad penal, ética y transparencia, establecidos como referencia en el Código Ético de la Sociedad.

Griñó dispone de un procedimiento de control y seguimiento del desempeño de proveedores externos, que se entrega a cada nuevo proveedor en el momento de su contratación y en el que se informa de los requisitos que son de aplicación, mediante la entrega del documento "Normas para empresas externas". Este documento recoge los principios que debe cumplir el proveedor en materia de seguridad y salud laboral, medio ambiente, situaciones de emergencia, accidente o incidente, el respeto a los derechos humanos, responsabilidad penal, ética y transparencia. También incluye los criterios de evaluación de los proveedores, una vez han sido contratados.

La evaluación de proveedores aplica a la totalidad de los proveedores de Griñó Ecologic S.A. y Hera Holding Habitat, Ecologia y Restauración Ambiental, S.L., quedando el resto de las sociedades excluidas al no ser un asunto relevante para su actividad. La evaluación se realiza teniendo en cuenta criterios medioambientales, de calidad del servicio y de salud y seguridad. La normativa medioambiental de aplicación a proveedores trata los siguientes aspectos: la gestión de residuos, las aguas residuales, las sustancias químicas, las emisiones a la atmósfera, las molestias en el entorno y el uso eficiente de los recursos naturales.

Los elementos de las consideraciones sociales, en las relaciones establecidas con proveedores, son la responsabilidad penal, ética y la transparencia, y las normas de seguridad y salud laboral en las instalaciones que se deben seguir informando, asimismo, del mecanismo de comunicación de comportamientos o conductas no aceptadas por nuestro código ético, a través de nuestro canal ético.

Las normas mencionadas, incluidas en el código ético, fueron publicadas en el primer trimestre del 2021. Desde entonces se han ido facilitando y comunicando a los proveedores que trabajan en nuestros centros e instalaciones, a los que gradualmente se le has ido solicitando que acepten dichas normas. El objetivo de la compañía es que en un futuro cercano tanto los proveedores existentes como los nuevos incorporen como suyas estas normas.

Durante 2022 se han evaluado los proveedores que en 2021 representaron el 80% de la facturación incluyendo también aquellos que, sin estar en ese porcentaje, pudieran tener una incidencia significativa en el medio ambiente o en la seguridad. El sistema de puntuación fue de 1 al 5 y la evaluación se realizó en base a los siguientes criterios: cumplimiento de plazos, calidad del producto o servicio, documentación, compromiso con el medioambiente y la seguridad e incidencias. En algunos casos, en los que el proveedor, demostró una mayor proactividad en dichas materias, se les adjudicó puntuación extra. El total de proveedores evaluados en 2022 ha sido de 394 proveedores (263 en 2021). No hay ningún proveedor que obtenga una puntuación inferior a 3, por lo que se mantienen todos los proveedores.

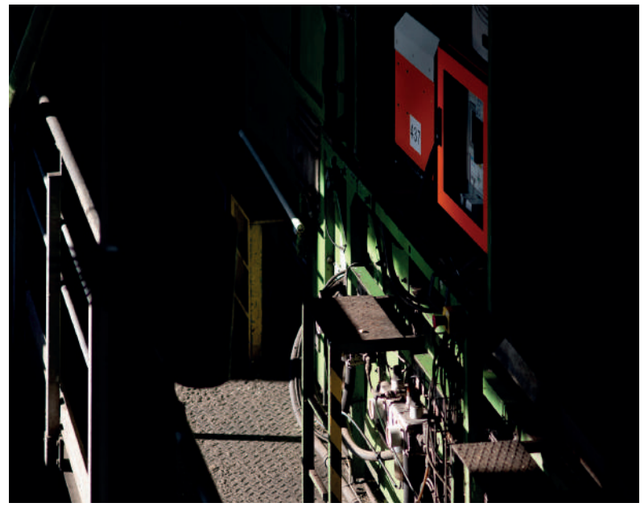

01. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN
02. RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES
03. CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES
04. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS
05. DERECHOS HUMANOS
06. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO
07. SOCIEDAD
08. INFORMACIÓN FISCAL
09. INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN
10. ACERCA DE ESTE INFORME

7.3. CLIENTES

7.3.1. MEDIDAS PARA LA SALUD Y LA SEGURIDAD DE LOS CLIENTES

Una parte de los servicios prestados por Corporación Griñó y sus sociedades dependientes tiene lugar en las propias instalaciones del cliente. En estos casos, es necesario establecer una coordinación de actividades empresariales, que incluye la evaluación de los riesgos del servicio y la observación de las normas de seguridad básicas del cliente. El objetivo de esta coordinación es minimizar los riesgos de impacto en la salud y la seguridad, tanto del personal propio como del personal de nuestros clientes.

Las actividades que se desarrollan de en las instalaciones del cliente pueden ser de dos tipos: actividades de operativa diaria o semanal o bien actividades enmarcadas dentro de una actuación u obra. En lo que respecta a la operativa diaria, el cliente requiere que aportemos documentación relativa a las medidas de seguridad establecidas para sus trabajadores, que normalmente también incluye la aceptación de las normas de seguridad y salud que los clientes establecen sus centros.

En lo que se refiere a actuaciones de obra, como trabajos de investigación y descontaminación de suelos en la instalación del cliente, se elabora un plan de seguridad o un plan de medidas preventivas para cada actuación. Este plan se envía al coordinador de seguridad para su aprobación y una vez aprobado se comparte con las subcontratas para su aceptación, como parte de los documentos de aceptación y coordinación de actividades empresariales.

7.3.2. RECLAMACIONES Y QUEJAS

Con el fin de dar una respuesta efectiva a las reclamaciones y quejas de nuestros clientes, tenemos implantado un sistema de registro y control de las incidencias. En Hera Holding Habitat, Ecologia y Restauración Ambiental, S.L., las incidencias que realizan formalmente los clientes se gestionan a través del Programa de Mejora Continua. Cada responsable del sistema a nivel de centro o departamento se encarga de recopilar las reclamaciones efectuadas por los clientes y de registrarlas en dicho software. Asimismo, se encarga de hacer seguimiento de dicha reclamación, verificar que las medidas correctoras, acordadas con unos y otros responsables, se han adoptado y de cerrarlas. El responsable del cliente, comercial o jefe de proyecto es el que habitualmente notifica al cliente, si procede, la resolución adoptada.

En 2022 se registraron en HERA 14 reclamaciones de clientes, todas ellas ya han sido cerradas. En 2021 se registraron 8 quejas documentadas quedando cerradas 5.

En Griñó Ecologic el control de incidencias se realiza a través de la herramienta Worldlex. Una herramienta de gestión de no conformidades en la que se recogen las incidencias realizadas formalmente por los clientes. Estas incidencias son registradas en la plataforma por parte del equipo de CMAS, encargado de la gestión y el seguimiento de la incidencia y que, junto con el responsable, se encarga de verificar, en su caso, las medidas correctoras acordadas y de notificar al cliente la resolución adoptada.

En 2022 se registraron y resolvieron, en Griñó Ecologic, 3 quejas documentadas (en 2021 fueron 2).

En cuanto a reclamaciones o quejas recibidas por parte de las autoridades regulatorias, no se ha registrado ninguna ni en el año 2022 ni en el año 2021.

7.4. COMPROMISO CON LA SOCIEDAD. IMPACTO EN EL TERRITORIO

Nuestra responsabilidad con la sociedad nos hace conscientes de la importancia de nuestro compromiso con el entorno y la sociedad.

Como parte de nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, el Grupo pone en marcha acciones en colaboración con colectivos, asociaciones u organizaciones locales, y prestamos apoyo —fundamentalmente a través del patrocinio— a actividades relacionadas con el deporte, la cultura o las artes, con el objetivo de realizar actuaciones que generen un impacto positivo en los entornos en los que estamos presentes.

El desarrollo de la acción social se rige por los principios y comportamientos recogidos en el código de conducta y en las pautas que rigen su responsabilidad social corporativa y recoge todas aquellas actuaciones y aportaciones que se realizan de manera voluntaria para el beneficio de las comunidades, y cuyo único fin es impactar positivamente en el bienestar social. Durante 2022, se han realizado aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, a asociaciones sectoriales, a iniciativas de sostenibilidad y patrocinios por valor de 97.895,47€ (en 2021, 59.977€). entre las que destacan:

DONACIONES A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Institut de Recerca Biomèdica de Lleida - Fundació Dr. Pifarré (IRBLleida) se constituye con la finalidad de crear sinergias entre la investigación básica, la investigación clínica y la investigación epidemiológica, para que la investigación biomédica sea el motor de la mejora de la práctica clínica diaria, en beneficio de toda la población y tiene por finalidad promover, desarrollar, transferir, gestionar y difundir la investigación de excelencia, el conocimiento científico y tecnológico, la docencia y la formación en el ámbito de las ciencias de la vida y de la salud.

Fundació Banc dels Aliments de Lleida, fundación independiente, apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro, que tiene como objetivos principales evitar el despilfarro recuperando excedentes de alimentos aptos por el consumo humano y luchar contra la pobreza alimentaria, al entregarlos a personas en situación de precariedad de nuestro entorno. El BdA no distribuye los alimentos de forma directa a los usuarios, sino que provee de alimentos a la red de entidades de iniciativa social que los reparte a las personas en situación de vulnerabilidad, derivadas por los agentes de ayuda social públicos y privados, que son los responsables de evaluar sus necesidades y de hacer su seguimiento.

Así como la participación el patrocinio de eventos deportivos como una clásica ciclista, el Sagrat Cor Trail o la Marxa de la Tardor del Baix Set, actividad no competitiva, abierta al gran público y que tiene como valores el compromiso con el territorio, el respeto al entorno y la minimización del impacto al medio.

La cantidad aportada de donaciones y patrocinios para 2022 es de 3.500€ (1.700€ en concepto de donaciones y 1.800€ en concepto de patrocinios).

ASOCIACIONES SECTORIALES A LAS QUE PERTENECEMOS:

El Grupo Griñó es miembro de las siguientes asociaciones sectoriales que velan por cumplir diferentes objetivos y retos dentro del sector de los residuos, siendo nuestra aportación para este 2022 de 35.955,95€:

- Associació per a la promoció del port de Tarragona (**Apport**)
- Asociación de Plantas de Recuperación y Selección de Envases de Residuos Municipales (**Asplarsem**)
- Associació provincial empresarial de transports de mercaderies per carretera (**Asotrans Lleida**)
- **Gremi de la construcció** del Tarragonès
- Associació de plantes de compostatge de Catalunya (**Compostcat**)
- Gremi de Recuperació de Catalunya
- L'associació catalana d'instal·lacions de tractament de residus especials (ACITRE)
- Foro de generadores de Energía de Residuos (FGER)

INICIATIVAS DE SOSTENIBILIDAD, MEDIOAMBIENTE, SOCIEDAD Y CULTURA

Además, participamos en varias iniciativas de sostenibilidad, medioambiente, sociedad y cultura, con una aportación en 2022 de 58.439,52€:

- **Fundación Empresa Y Clima**. Formamos parte del Patronato de la Fundación Empresa y Clima, una organización sin ánimo de lucro que trabaja por el liderazgo y compromiso empresarial en la lucha contra el cambio climático. La Fundación, es desde 2010, Miembro Observer de Naciones Unidas, lo que le permite participar de forma directa a las Conferencia de las Partes (COP) que realiza la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) donde se reúnen los 196 países más la Unión Europea que conforman a las Partes y tiene suscritas alianzas con las organizaciones nacionales e internacionales más relevantes en el ámbito de la sostenibilidad. Esto implica que tenemos la posibilidad de disponer de información relevante de los desafíos a los que nos enfrentamos como sociedad ante los retos del cambio climático a la par que representa formar parte un foro imprescindible para integrar visiones, generar debate y compartir experiencias, inquietudes y conocimiento con empresas de primer nivel unidas bajo un mismo interés.
- **Forum Ambiental** es una organización que tiene por objetivo crear una plataforma de diálogo y colaboración entre empresas, administraciones y el resto de la sociedad, con la finalidad de conseguir conjuntamente un modelo de desarrollo más sostenible que el actual. Formamos parte de su Patronato y participamos en distintos proyectos que se impulsan desde la Fundación en el marco de la economía circular, la ecoinnovación, los residuos o la movilidad sostenible.
- **Recuwaste**. Colaboramos desde el inicio con el congreso de referencia sobre la gestión de los recursos y los residuos de ámbito internacional organizado por el Consorcio de Residuos del Maresme.
- **Fórum Empresa**, el objetivo de la cual, de acuerdo con sus estatutos fundacionales, es doble: formación e información en el mundo económico y directivo. Fòrum Empresa, nace en 1991 con la idea de llenar los vacíos que encontraban en el desarrollo de sus actividades profesionales en un entorno como Lleida, alejada de las centralidades económicas del país y se ha convertido en un club de empresarios y directivos en un marco de reunión y discusión propicio a los intereses profesionales de la empresa, que han encontrado en Lleida un foro con voluntad de protagonismo en la vida económica y social.
- **Clúster de la Bioenergia de Catalunya**, asociación sin ánimo de lucro que representa el sector profesional de la bioenergía en Cataluña y tiene como objetivo el fomento de un uso sostenible de la bioenergía en Cataluña.
- **Mediterrània Centre d'Iniciatives Ecològiques** trabaja para hacer frente a la problemática social y ambiental, con un objetivo común, alcanzar el desarrollo sostenible. Y es bajo esta premisa que, desde hace más de veinte años, apuesta por la educación ambiental.
- **Pacto por la Moda Circular**. Se trata de una iniciativa voluntaria pilotada por la Unión Europea dentro del proyecto Interreg Europe Circe que, junto con la Generalitat de Cataluña, ha nacido con la voluntad de sumar y coordinar a los diferentes agentes (instituciones y empresas) partícipes en la cadena de valor del sector textil para dar respuesta conjuntamente y de forma efectiva a los diferentes retos. El proyecto tiene como propósito la incorporación de medidas de circularidad, el impulso de proyectos colaborativos y la mejora de la competitividad del sector.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

INFORMACIÓN FISCAL

08.

8.1 **RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN ECONÓMICA** P. XX
8.1.1. **DESEMPEÑO ECONÓMICO** P. XX

8.1. RESPONSABILIDAD EN LA GESTIÓN ECONÓMICA

8.1.1. DESEMPEÑO ECONÓMICO

DESEMPEÑO ECONÓMICO						
	2022			2021		
País	Beneficios[8]	Impuestos	Subvenciones	Beneficios[9]	Impuestos	Subvenciones
España	773.6882	-1.927.181	504.048	4.604.152	1.935.184	0
Colombia	-213.929	-90.067	0	376.967	176.828	0
Alemania	-5.910	0	0	-29.514	0	0
Francia	5.973	0	0	1.933	0	0
Chile	0	0	0	-16.294	0	0
Total	**7.523.016 €**	**-2.017.248 €**	**504.048 €**	**4.937.244 €**	**2.112.012 €**	**0,00 €**

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

09.

En Griñó apostamos por la innovación y el uso de nuevas tecnologías para avanzar hacia un modelo de crecimiento que optimice la utilización de recursos. La economía circular es el eje vertebrador del desarrollo y actúa como catalizador de nuestros proyectos de innovación. Una innovación que se integra en las distintas áreas de la compañía, derivando en alternativas que contribuyen a evolucionar desde el tradicional modelo basado en producir, usar y tirar, hacia un modelo circular.

Dejando de lado proyectos de innovación a los que se ha hecho referencia en este documento, en este punto se enumeran algunos proyectos de innovación en los que participamos para contribuir a encontrar alternativas tecnologicamente viables a corto plazo en la reutilización, reciclado y gestión de residuos.

- **BlackCycle** es un proyecto que tiene como objetivo definir nuevos procesos de tratamiento de los neumáticos fuera de uso (NFU) para conseguir productos reciclados, aptos para incorporarse a la propia fabricación de nuevos neumáticos. Financiado por la Unión Europea dentro del programa de investigación e innovación Horizonte2020, Griñó forma parte de su consorcio junto con 12 empresas europeas con el objetivo de colaborar en la optimización de los procesos de selección y deconstrucción de los neumáticos usados para mejorar la calidad del granulado y del polvo de caucho. Partners del proyecto: CSIC/ITQ, University of Oslo (UiO), Coorsteck Membrance Sciences AS (CMS), SINTEF, Universitat Politècnica de València (UPV), Rheinisch-Westfälische Technische Hochschule (RWTH Aachen University), Cemex, ArcelorMittal, International Institute for Carbon-Neutral Energy Research, Xiamen University y Shell.

- El proyecto **CO2SMOS** tiene como objetivo principal ayudar a las empresas bio-based a desarrollar diferentes formas de reducir su huella de carbono. Como compañía trabajamos en desarrollar estudios de viabilidad y proyectos de liderazgo sobre la definición de la cadena de valor completa.

- **Refilpet** nace con la iniciativa de convertir el residuo el textil poliéster, con destino previsto a depósito controlado, en hilo poliéster. Se trata de un proyecto subvencionado por la Agència de Residus de Catalunya para la ejecución en el ámbito de residuos que comporten una mejora en procesos de prevención, preparación para la reutilización, reciclaje o incorporación de materiales reciclados, así como proyectos de investigación y desarrollo experimental aplicados a plantas de tratamiento de residuos de terceros.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

GRIÑÓ

ACERCA DE ESTE INFORME

10.

10.1 **MARCO NORMATIVO** P. XX
10.2 **ALCANCE DEL INFORME** P. XX
10.3 **ANÁLISIS DE MATERIALIDAD** P. XX

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

10.1. MARCO NORMATIVO

El presente Estado de Información no Financiera (EINF) forma parte del Informe de Gestión del ejercicio 2022 de Corporació Griñó, S.L. y sociedades dependientes y se ha elaborado para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad.

Mediante el Estado de Información No Financiera, Corporació Griñó, S.L. y las sociedades dependientes informan sobre las cuestiones medioambientales, sociales y relativas a las personas, sobre cuestiones de derechos humanos y relativas a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como sobre cuestiones de la sociedad, que son relevantes para la compañía, teniendo en cuenta la naturaleza de sus actividades y su modelo de negocio.

Este informe se ha elaborado de conformidad con las directrices y utilizando los indicadores del estándar del Global Reporting Initiative (GRI).

El presente Estado de Información No Financiera 2022 ha sido verificado por EY, parte independiente, para dar cumplimiento al requisito de la Ley 11/2018 de verificación externa.

10.2. ALCANCE DEL INFORME

Corporació Griñó, S.L. está constituida por un total de 23 sociedades. En el siguiente diagrama se muestra la agrupación de las empresas, en el que se indican las 14 sociedades incluidas en el informe (marcadas en color verde) y las 11 sociedades que se han excluido (marcadas en color gris). Más adelante se explican los motivos de exclusión.

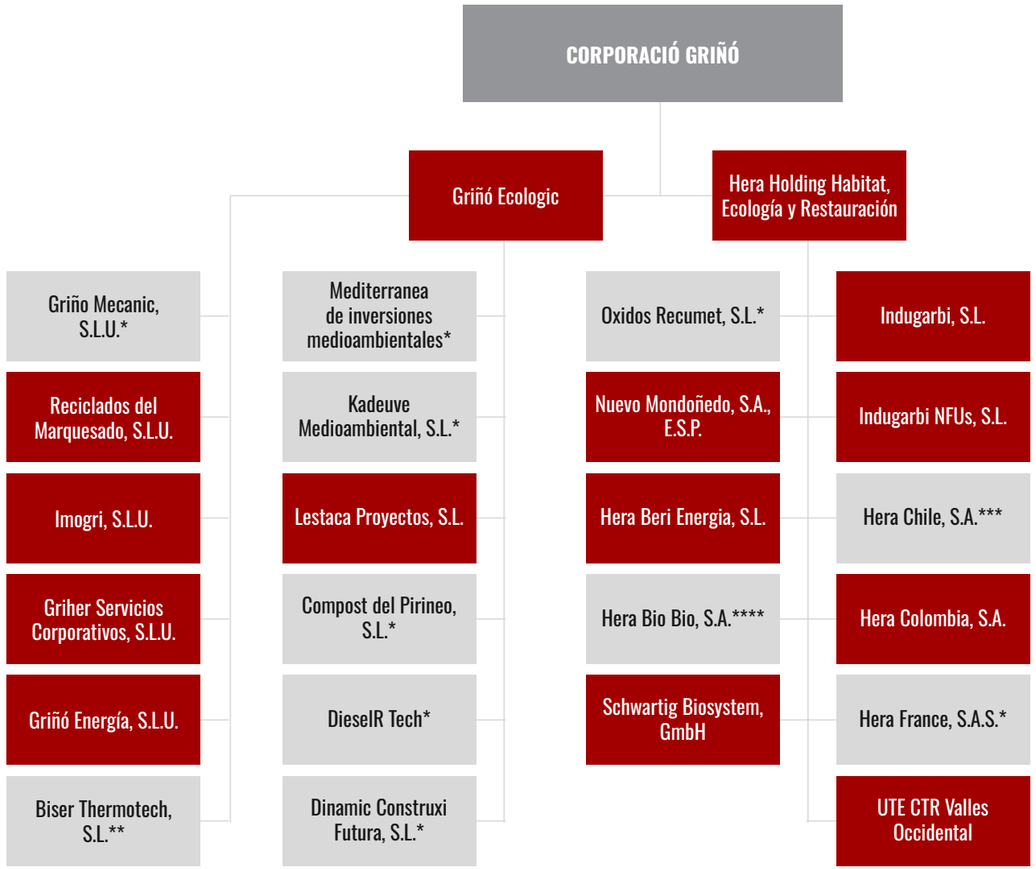

Empresas excluidas de este informe:

* Sociedad inactiva sin centro de trabajo ni personal

** Sociedad excluida del perímetro debido a que fecha de cierre no se encontraba bajo control efectivo del grupo

*** Sociedad tenedora de participaciones sin negocio ni personal

**** Dispone de una licencia pendiente de desarrollo. Sin negocio ni personal

10.3. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

En 2021 se elaboró un estudio para identificar la importancia de los potenciales asuntos en materia de sostenibilidad mediante consulta a las partes interesadas por parte de un equipo interdisciplinar constituido por directores y responsables de los departamentos de Servicios Corporativos, Recursos Humanos, Administración y Finanzas, Calidad, Medioambiente y Prevención de Riesgos Laborales y Relaciones Institucionales de la compañía.

Para la priorización de los asuntos identificados, se evaluaron cada uno de los temas identificados llevándose a cabo un estudio de los temas materiales del sector a partir de diferentes fuentes de información, entre ellas el contexto de la compañía, marcos de reporte, analistas y requerimientos regulatorios vinculantes y no vinculantes en materia ASG, un benchmarking sectorial de competidores o publicaciones especializadas del sector.

Este estudio se realizó a partir de una encuesta estadística a empleados y a grupos de interés externos, en la que se solicitó que se evaluaran las consecuencias de nuestra actividad en el entorno para incorporar, de este modo, la visión interna y externa sobre los asuntos materiales.

Los principales asuntos materiales identificados se reducen en:

- Cumplimiento de la normativa ambiental: el grado de cumplimiento con la normativa ambiental.
- Seguridad y salud de los trabajadores: la gestión de la salud y la seguridad de los empleados en el trabajo.
- La seguridad de las instalaciones y del servicio: la seguridad en las instalaciones de la compañía y la seguridad en la prestación de los servicios a clientes.
- Contaminación y residuos: la gestión de las emisiones contaminantes y de los residuos generados.
- Calidad del servicio y satisfacción de los clientes: el nivel de la calidad de los servicios prestados y el grado de satisfacción de los usuarios y de los clientes.
- Gestión sostenible y circular de los recursos: la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de los residuos.
- Respeto de los derechos humanos: las medidas adoptadas para prevenir y luchar contra la vulneración de los derechos humanos.

En 2022 se ha realizado una revisión del listado del año anterior y se ha considerado que es completo y coherente con el contexto actual.

Puesto que la aprobación de la Directiva de Información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD por sus siglas en inglés) traerá consigo nuevas exigencias para las compañías, siendo una de las más relevantes la obligación de elaborar los análisis de materialidad partiendo del enfoque de la doble materialidad. Se ha planteado, para el año siguiente, llevar a cabo un análisis exhaustivo que evalúe el riesgo de sostenibilidad que afecta a la empresa, así como el impacto de la empresa en la sociedad y el medio ambiente.

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

MATRIZ DE MATERIALIDAD

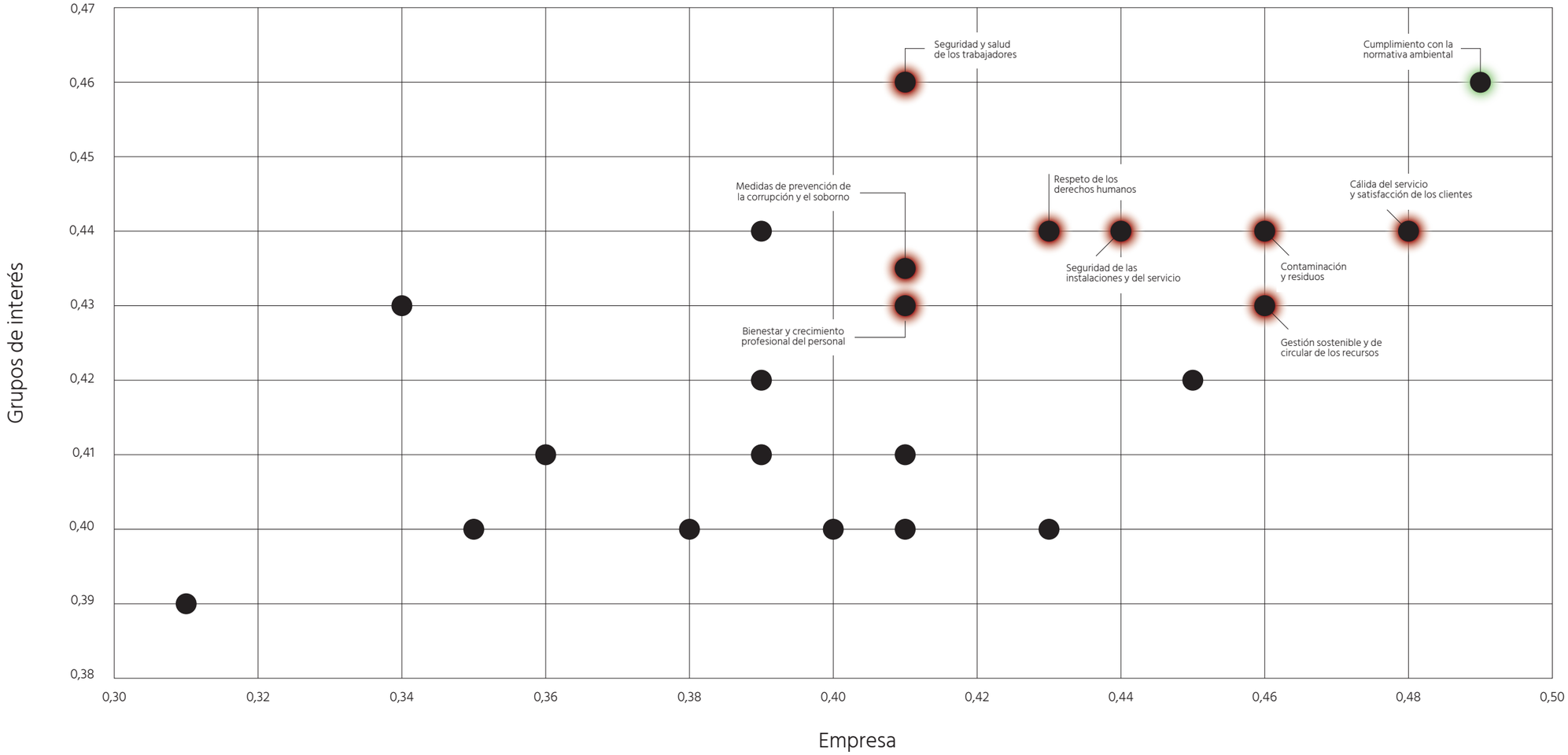

EINF
2022

01.
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

02.
RIESGOS Y FACTORES MITIGANTES

03.
CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

04.
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS A LAS PERSONAS

05.
DERECHOS HUMANOS

06.
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

07.
SOCIEDAD

08.
INFORMACIÓN FISCAL

09.
INNOVACIÓN Y DIGITALIZACIÓN

10.
ACERCA DE ESTE INFORME

ANEXO 1.

Estado de Información No Financiera Corporació Griñó S.L. y sociedades dependientes

ANEXO 1. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018

Ámbitos generales

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Breve descripción del modelo de negocio del grupo (entorno empresarial)	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2. Perfil de la organización 2.1 Presentación	
Organización y estructura	GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición	11.2 Alcance del informe 2.2 Relación de sociedades de Corporació Griñó y actividades que desempeñan 2.3 Áreas de negocio 2.4 Contexto macroeconómico mundial 2.8 Órganos de gobierno	
Mercados en los que opera	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	2.4 Presencia geográfica	
Objetivos y estrategias	GRI 2-23 Compromisos y políticas	2.5 Propósito y valores	
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	11.3 Análisis de materialidad	

Marco de reporting utilizado	Estándares GRI seleccionados GRI 2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto GRI 2-5 Verificación externa	11.1 Marco normativo 11.2 Alcance del informe
Análisis de materialidad	GRI 3-1 Proceso de determinación de los temas materiales GRI 3-2 Lista de temas materiales	11.3 Análisis de materialidad

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	4.1 Enfoque de gestión 4.3 Resultado de las políticas	
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Principales riesgos (taula)	

Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.1 Enfoque de gestión
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.2 Políticas relativas a cuestiones medioambientales
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno	4.2 Políticas relativas a cuestiones medioambientales
	Aplicación del principio de precaución	GRI 2-23 Compromisos y políticas	4.1 Enfoque de gestión
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales 4.4 Provisiones y garantías Ley 26/2007 de Responsabilidad Medioambiental (si aplica)	4.4 Provisiones y garantías
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.7 Cambio climático y gestión de otras emisiones

Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	4.5 Economía circular y gestión de residuos	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	No se reporta		No aplica por el tipo de actividad de la compañía
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	4.6 Uso sostenible de los recursos 4.6.1 Consumo de agua 4.6.2 Consumo de materias primas 4.6.3 Consumo energético 4.6.1 Consumo de agua	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen		
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización		
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales		
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización		

Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	4.7 Cambio climático 4.7.1 Huella de carbono (Emisiones de GEI directas e indirectas) 4.7.2 Gestión de emisiones
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.7 Cambio climático y gestión de otras emisiones
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.7 Cambio climático y gestión de otras emisiones
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	4.8 Protección de la biodiversidad
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	5.1 Enfoque de gestión 5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Principales riesgos	
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 Empleados	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 2-7 Empleados Criterio interno	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Remuneración media por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Criterio interno	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	

	Brecha salarial	GRI 405-2 Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres Criterio interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente formula: (Salario Medio Mujeres – Salario Medio Hombres) / Salario Medio Hombres	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	
	Remuneración media de los consejeros y directivos por sexo (incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción)	GRI 405-2 Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres Criterio interno	5.2 Políticas sobre cuestiones sociales y relativas a las personas	No se publica la remuneración media por sexo de los consejeros por motivos de confidencialidad.
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.3 Organización del trabajo	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados.	5.8 Discapacidad	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.3 Organización del trabajo	
	Número de horas de absentismo	Criterio interno	5.3 Organización del trabajo	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitorestrabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.3 Organización del trabajo	

Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5.4 Seguridad y salud
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo.	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia= Nº de accidentes con baja x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere) Tasa de gravedad= Nº de jornadas pérdidas x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes In itinere)	5.4 Seguridad y salud
	Enfermedades profesionales desagregadas por sexo	GRI 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	5.4 Seguridad y salud
Relaciones sociales	Organización del diálogo social (incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.1 Enfoque de gestión 5.5 Relaciones sociales
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	5.5 Relaciones sociales
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.5 Relaciones sociales
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	5.5 Relaciones sociales

Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición. GRI 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	5.6 Formación y talento
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado Criterio interno	5.6 Formación y talento
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.8 Discapacidad
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.7 Igualdad
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	5.7 Igualdad
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	5.7 Igualdad
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	5.7 Igualdad

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	3.1 Introducción (Riesgos y factores mitigantes)	
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	6.1 Enfoque de gestión 2.6 Propósito y valores 11.3 Análisis de materialidad	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos		GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	7.3 Canal interno de comunicación y denuncia	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	2.6 Propósito y valores 7.1 Enfoque de gestión 7.2 Políticas aplicadas respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno 11.3 Análisis de materialidad	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos		Criterio interno	6.1 Enfoque de gestión	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva		GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	5.7 Igualdad	

Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	2.6. propósito y Valores 5.7 Igualdad 6.1 Enfoque de gestión
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	6.1 Enfoque de gestion 7.3.2 Derechos y obligaciones del personal profesional de Griñó
Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	6.1 Enfoque de gestion 7.3.2 Derechos y obligaciones del personal profesional de Griñó

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	7.1 Enfoque de gestión (Lucha contra la corrupción y el soborno) 7.2 Políticas aplicadas respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno 7.3 Elementos básicos del sistema de gestión	
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	7.1 Enfoque de gestión	

Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	7.1 Enfoque de gestión (Lucha contra la corrupción y el soborno) 7.2 Políticas aplicadas respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno 7.3 Elementos básicos del sistema de gestión 7.4 Código ético 7.5 Política de gestión integrada
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	7.6 Política anticorrupción 7.8 Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	8.4 Compromiso con la sociedad. Impacto en el territorio

Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia (Apartado)	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	Políticas y sus resultados	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8.2 Subcontratación y Proveedores 8.3 Clientes	
	Riesgos y su gestión	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	3.2 Principales riesgos	

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8.1 Enfoque de gestión
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8.1 Enfoque de gestión
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8.4 Compromiso con la sociedad. Impacto en el territorio
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno	8.4 Compromiso con la sociedad. Impacto en el territorio
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8.2 Subcontratación y proveedores 8.3 Clientes
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	8.2 Subcontratación y proveedores 8.3 Clientes
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales + Criterio interno	8.2 Subcontratación y proveedores 8.3 Clientes

Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	8.2 Subcontratación y proveedores 8.3 Clientes
	Sistemas de reclamación, Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Criterio interno	8.3.2 Reclamaciones y quejas
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	9. Información fiscal 9.1 Responsabilidad en la gestión económica
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	9. Información fiscal 9.1 Responsabilidad en la gestión económica
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	9. Información fiscal 9.1 Responsabilidad en la gestión económica

GRiÑO